

2477



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN

LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ERNESTO HERRERA LOPEZ



Acatlán, Edo. de Méx.

1988

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO

Agradecimientos	1	
INTRODUCCION.....	3.	
CAPITULO I. ASPECTOS SOCIOLOGICOS PARA EL ESTUDIO		
DE LOS IMPERIOS	8	
I.1. OBJETIVIDAD Y SUBJETIVIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES.....	9	
I.2. EL CAMBIO SOCIAL.....	12	
I.3. EL PROYECTO HISTORICO.....	16	
CAPITULO II. DEFINICION DE IMPERIO.....		20
PRIMERA PREMISA.....	22	
SEGUNDA PREMISA.....	43	
TERCERA PREMISA.....	55	
DEFINICION DE TRABAJO.....	69	
CAPITULO III. EL SURGIMIENTO DE LOS IMPERIOS.....		70
III.1. FACTORES INTERNOS.....	72	
A) POBLACION ABUNDANTE.....	72	
B) UN GOBIERNO HEGEMONICO.....	77	
C) ADOPCION DE UN PROYECTO HISTORICO.....	79	
III.2. FACTORES EXTERNOS.....	82	

A) ZONAS O ESTADOS DEBILES.....	82
B) EDAD HISTORICA DE LOS IMPERIOS PRECEDENTES.....	82
C) SITUACION GEOPOLITICA.....	82
CAPITULO IV. LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO.....	84
IV.1. POR SU FORMA DE DOMINACION POLITICA.....	85
A) LOS IMPERIOS FORMALES.....	86
a) El Imperio Totalitario.....	88
b) El Imperio Colonial.....	90
B) LOS IMPERIOS INFORMALES.....	96
a) El Imperialismo.....	100
b) El Imperio Hegemónico.....	109
IV.2. POR SU INFLUENCIA HISTORICA.....	115
A) IMPERIOS CENTRALES	116
B) IMPERIOS PERIFERICOS.....	118
C) IMPERIOS INDEPENDIENTES.....	119
IV.3. POR SU FORMACION	120
A) IMPERIOS ORIGINALES.....	121
B) IMPERIOS SUCESORES.....	122
IV.4. POR SU EDAD HISTORICA.....	125
A) IMPERIOS ASCENDENTES.....	126
B) IMPERIOS DECADENTES.....	128
C) LA IMPORTANCIA HISTORICA DEL VERTICE.....	129

CONCLUSIONES.....	132
BIBLIOGRAFIA.....	140

INTRODUCCION

INTRODUCCION.

El presente trabajo pretende demostrar, en primer término, que el fenómeno imperial es eminentemente social y, por ende, complejo; por lo que no puede ser estudiado desde puntos de vista dogmáticos o reduccionistas, ya que esto acarrearía una gran pérdida en la objetividad de nuestros enunciados y en nuestras conclusiones. Para salvar esta situación, hemos optado por emplear la sociología histórica comparada.

En segundo lugar, demostraremos que la constante histórica entre los imperios, la constituye la dominación política y no la extracción del excedente de otras sociedades; con ésto, rompemos con las explicaciones economicistas del fenómeno y nos transportamos a un plano más amplio, en el que la unidad de las partes le confiere sentido al todo.

En tercer lugar, se demostrará cómo para el surgimiento de un imperio se requiere la confluencia de diversos factores sociales, tanto internos como externos.

El imperio, como fenómeno, es dinámico y está sujeto a las fuerzas del cambio social. Por ello, es capaz de adaptarse a las cambiantes circunstancias mundiales. Por esta razón, en cuarto lugar y como parte central de la tesis, se describirán las principales formas que han adoptado los imperios en el transcurso de la historia, haciéndose un énfasis especial

en los "imperios informales", ya que éstos constituyen la expresión más acabada de nuestro objeto de estudio.

Para los habitantes de los países subdesarrollados, la comprensión de los imperios y de su impacto en las relaciones internacionales se nos presenta como una necesidad vital.

La actual situación internacional no favorece más que a los imperios y a unos cuantos Estados afortunados; mientras que nosotros sólo contribuimos manteniendo sus niveles de vida en detrimento de los nuestros, recibiendo a cambio sus desperdicios.

La intención del presente trabajo es, también, fomentar la crítica y la reflexión entre los posibles lectores; con la finalidad de que, a la luz de la discusión, se llegue a conformar una idea más clara y objetiva de las actuales relaciones internacionales.

Es una verdadera lástima que no se fomente la discusión científica en nuestras instituciones académicas, ya que en nuestro campo existen todavía muchos espacios en los que se puede incursionar como pioneros; pero nuestra investigación se restringe a girar alrededor de viejos y gastados temas, sin tratar de penetrar más allá de la barrera de lo ya escrito. Este no es un fenómeno exclusivo de las Ciencias Sociales, sino también de las Ciencias Exactas. Nuestro atrazo en

materia científica y tecnológica es una prueba más de nuestra colonización y de nuestra condena a la servidumbre.

LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO la presento, más que como un - trabajo de tesis, como un intento por interpretar de una manera diferente las relaciones internacionales y el impacto que en ellas tiene la existencia de los imperios.

"Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos. En la alquimia colonial y neocolonial, el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convierten en veneno".

Galeano: *Las Venas...*, Introducción.

"Cuando lo bello es horrible, lo que es horrible se hace bello".

Shakespeare: *Macbeth*, I. 1.

C A P I T U L O I

ASPECTOS SOCIOLOGICOS PARA EL ESTUDIO
DE LOS IMPERIOS

I. ASPECTOS SOCIOLOGICOS PARA EL ESTUDIO DE LOS IMPERIOS.

"El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino 'práctico'. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terranalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o ---- irrealidad de un pensamiento aislado de la práctica, es un problema puramente 'escolástico'".

Carlos Marx, *Tesis Sobre Feuerbach*, Tesis II.

"Los problemas humanos no son, como los astronómicos, o los químicos, abstractos. Son problemas de máxima concreción, porque son históricos".

José Ortega y Gasset, *La Rebelión de las Masas*, p. 30.

I.1. OBJETIVIDAD Y SUBJETIVIDAD EN CIENCIAS SOCIALES.

Cuando abordamos para su estudio un problema social, se nos presenta siempre el problema de la objetividad; el cual, al menos en nuestras instituciones académicas, es tratado de superar a través del empleo de un método científico, ya sea materialista o positivista. Sin embargo, en la actualidad, ambos métodos han derivado en enfoques dogmáticos sobre la forma de entender la realidad y se han alejado, en un alto grado, de mantener la objetividad en sus enunciados científicistas.

Con unos cuantos postulados, sus seguidores creen poder alcanzar la verdad absoluta en cualquier problema social.

Sus resultados, antes que ser un tratado de carácter científico, suelen ser discursos ideológicos sustentados sobre la base de un método pretenciosamente absoluto e infalible. Es por esta razón que tenemos la obligación de confrontar con la realidad este tipo de trabajos, para que podamos emitir un juicio objetivo sobre ellos.

Para algunos, la idea de la confrontación es, por si sola, un pecado mortal entre los que estudiamos Ciencias Sociales. El viejo pretexto de que el hombre no es un animal de laboratorio con el cual se pueda experimentar, es desempolvado y esgrimido como la mejor arma en contra de aquellos que necesitamos más que un buen discurso para aceptar algo como válido.

Cuando iniciamos el estudio de un fenómeno social en particular, partimos de nosotros mismos, es decir, de nuestra propia ideología (abstracto-concreto-abstracto), para aproximarnos, lo más posible, a nuestro objeto de estudio. Desde este punto de partida, discriminamos nuestras variables independientes, formamos nuestras hipótesis de trabajo y seleccionamos nuestro material, dejando de un lado todo aquello que consideramos como inservible. En cierto modo, cuando empezamos la investigación, estamos prefigurando los resultados; --

sin embargo, éstos serán válidos en la medida en que se aproximen a la realidad que se está tratando de estudiar, pero -- cuando se omite el análisis de cierta información que pudiera contradecir los resultados de nuestra investigación, o se reduce la realidad social, transformándose en una consecuencia forzosa de un solo factor, no se está en condiciones de acercarse mucho a la concreción.

Para entender la realidad social, debemos de tener plena conciencia de su complejidad y de su irreductibilidad. Nuestra única brújula para mantener el rumbo de la objetividad, es la confrontación histórica. Es por ello que, para abordar el tema de LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO, hemos optado por la sociología histórica comparada, partiendo del materialismo histórico.

La objetividad o subjetividad de un razonamiento no depende de su origen de clase ni de la metodología que se empleó para obtenerlo; su objetividad depende de su proximidad a la realidad del objeto de estudio. Es por ello que en el -- presente trabajo se citan autores de diversas corrientes.

Alfonso Sánchez Vázquez escribió, respecto de la objetividad y su relación con la realidad, lo siguiente:

"Que el conocimiento responda a intereses sociales, de clase, e incluso los exprese, no implica necesariamente que sea falso... Por otro lado, la incompatibilidad entre relatividad del conocimiento y verdad objetiva es insostenible si se tiene presente que todo conocimiento es aproximado y relativo en el sentido de que nunca podemos considerarlo acabado y absoluto. El conocimiento aproximado, relativo es verdadero (=objetivo)" (sic.) -- (1).

I.2. EL CAMBIO SOCIAL.

Como hemos reconocido que el objeto de nuestro estudio - es eminentemente social, debemos de entender, por lo menos de un modo general, los elementos y mecanismos que conforman una sociedad; esto es: los elementos científicos, técnicos, culturales, ideológicos y las relaciones sociales de producción, - así como la forma de gobierno y de participación política, el manejo de la información, de los roles hegemónicos, entre --- otros, con la finalidad de comprender la dinámica social.

Dentro de lo que constituye la dinámica de una sociedad, distinguimos que existen dos tipos básicos de fuerzas que in

1 Sánchez Vázquez, Alfonso, *La Ideología de la "Neutralidad Ideológica"* en *las Ciencias Sociales*, citado por Riva---deo, Ana María (comp.), en *Introducción a la Epistemolo---gía*, México, Ed. U.N.A.M., 1981, p. 134.

teractúan negándose mutuamente. Este choque constante engendra el cambio social. Kaplan dice al respecto:

"Toda sociedad vive haciéndose a la vez por - fuerzas de conservación y fuerzas de cambio, pero impulsada en última instancia por las segundas"(2).

Como podemos ver, todas las sociedades están condenadas al cambio, pero no todas cambian de igual manera y de igual magnitud ni al mismo tiempo; esto es debido a que cada sociedad es un fenómeno cultural único.

Dentro de los cambios podemos distinguir dos tipos básicos: el cambio inherente y las mutaciones. El primero es "un movimiento no destructurante sino sometido a estructuras"(3); y, el segundo, consiste en una serie de cambios de manera profunda que afecta a la sociedad en su totalidad, con lo que se pasa "de un sistema de estructuras a otro"(4).

En el caso que nos ocupa, podemos decir que el surgimiento de un imperio es una mutación histórica, en la que se rom-

2 Kaplan, Marcos, *Estado y Sociedad*, México, Ed. U.N.A.M., 2a. reimp., 1983, p. 117.

3 *Ibidem*, p. 125.

4 *Idem*.

pe con la continuidad; esto es, que una sociedad empieza, por así decirlo, una nueva vida; cuenta con nuevas instituciones sociales y culturales y, básicamente, con un nuevo papel a ni vel internacional.

Mientras que para Lenin, cuando una sociedad logra alcanzar la categoría del imperialismo, es por el cambio inherente de sus estructuras económicas capitalistas(5). Sin embargo, el imperio conlleva un cambio más profundo en cantidad y forma de las relaciones internas y externas de un Estado; además, a nivel internacional, estos cambios se hacen más notorios, - pues no solamente implica una transferencia de riquezas -cuan do se puede-, sino también el dominio político de otras socie dades.

Aunque por lo regular, las mutaciones históricas son pre cedidas por revoluciones sociales, no podemos deducir de esto una regla general. En nuestro caso, puede suceder que inter-- venga otro elemento que funcione como catalizador social; és - te es, como lo llama Maclver(6), el precipitante.

Sin embargo, como en la química, para que un compuesto -

5 Lenin, V.I., *El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo*, Moscú, Ed. Progreso, 1979, 149 pp.

6 Maclver, R.M., *El Papel del Precipitante*, citado por Amítai y Eva Etzioni (comp.) en *Los Cambios Sociales*, Cap. 46, México, Ed. F.C.E., 3a. reimp., 1984, 453 pp.

funcione como catalizador, es necesario que existan condiciones específicas para que pueda cumplir su cometido. Esto es, que el precipitante sólo puede ser llamado de esta manera, si y sólo si, su aparición en el contexto social produce una --- transformación profunda en una gran parte de sus estructuras vitales, en lo interno y en lo externo, culturales, políticas y económicas; y esto sólo es posible si preexisten una serie de condiciones de crisis en ciertos sectores esenciales de la sociedad; y que son detonados con su aparición.

Es de mencionar que el precipitante no es un fenómeno cuya acción sea exclusiva dentro de los Estados, sino también - tiene una gran influencia dentro de las relaciones internacionales; sobre todo cuando desemboca una guerra mundial, como - fue el caso del asesinato del archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, en 1914.

Tampoco debemos de entender al precipitante como un hecho que aparece mecánicamente en la Historia, sino que revisite un carácter aleatorio, pues no aparece ni en la forma ni - en el momento que se le espera; sin embargo, cuando llega a - suceder, debe de ser aprovechado por los Estados, clases sociales, partidos políticos y grupos de presión, para conse--- guir sus objetivos, o para replantearse programas, acciones o necesidades, y enfrentar a la Historia como quehacer humano.

Para dejar en claro la función del precipitante y su trasendencia en la historia, dejemos que sea el propio MacIver - quien lo explique:

"... resulta patente que el papel del precipiitante puede variar enormemente de importancia, y - que en cada caso sólo la podemos calibrar si com-prendemos todo el sistema dinámico en el cual en-tra".(7)

I.3. EL PROYECTO HISTORICO.

El cambio social reviste un carácter complejo, si consideramos que toda sociedad reviste una doble cualidad histórica; la cual consiste en que la sociedad, a la vez que es una consecuencia de su propia transformación, es el antecedente - de su propio cambio. Pero los cambios no son mecánicos, sino que existe un espacio que le permite a toda la sociedad avanzar en el sentido que ella más "desea". De ahí que toda sociedad cuente con un proyecto histórico, ya sea de clase, de élite o nacional, que le permita concertar sus fuerzas y enfocar las hacia la consecución de un objetivo.

En el caso particular de los imperios, siempre antes de su aparición, sus sociedades padecen un sentimiento imperia-

7 *Ibidem*, p. 379.

lista; el cual las lanza a emprender la tarea de conquistar otros territorios, aunque para ello tengan que someter a ---- otros pueblos.

Este sentimiento imperialista es el que le imprime su -- huella al proyecto histórico del Estado. Debemos de tener cui dado en no confundir la Razón de Estado con el proyecto histó rico; ya que la esencia de ésta es la defensa y supervivencia del mismo Estado, mientras que éste representa el objetivo -- -el fin- que el Estado persigue, así como la forma en que pre tende alcanzarlo.

Para la consecución de las metas que se propone el Estado, el proyecto comprende todos los aspectos de la sociedad; por ello, debemos de entenderlo como una totalidad compleja - en la que interactúan las instituciones sociales, culturales, económicas y políticas de una sociedad. Por esta razón, no po demos interpretar al fenómeno imperial como un efecto de de-- terminadas condiciones económicas dentro de un Estado.

La implantación de una política exterior imperialista, obedece a un sentimiento generalizado en la población; sin -- perder por ello su carácter nacional, de clase o de élite.

El gran economista, Harry E. Barnes escribió, al respecto, lo siguiente:

"Por lo demás no debe olvidarse el motivo del poder político, especialmente el patriotismo y los gestos partidistas, aún en el imperialismo reciente. El deseo de 'no ceder a los joneses' en el campo internacional o el de ver una parte del mapa -- pintada de rojo o azul persiste. Aún hoy, una gran parte de la demanda de colonias procede tanto de los periódicos, las reuniones políticas y las cervecerías como también de los bancos y las oficinas de los Consejos de administración".(8)

Los intentos economicistas de interpretar a los imperios, han preferido dejar de lado todas aquellas situaciones que -- contradecirían sus posibles resultados; la consecuencia de este reduccionismo histórico, nos ha llevado a un callejón sin salida, en el sentido de que se le da mayor importancia a --- aquéllos trabajos que se sustentan sobre premisas económicas, que aquéllos en los que la economía solamente forma parte de una unidad de interrelaciones complejas.

Pocos son los economistas, e historiadores en general, - que reconocen la importancia que tiene la superestructura en el desarrollo del proyecto histórico del Estado. Pero esta si tuación quizás sea el resultado de una mala interpretación de los textos económicos de Marx y Lenin.

8 Barnes, Harry E., *Historia de la Economía del Mundo Occidental*, México, U.T.E.H.A., 1976, p. 775.

En el caso particular de los imperios, Lenin escribió lo siguiente:

"En las páginas que siguen trataremos de exponer someramente, en la forma más popular posible, los lazos y las relaciones recíprocas existentes - entre las peculiaridades económicas 'fundamentales' del imperialismo. No nos detendremos, por mucho mérito que tenga, en el aspecto no económico del problema". (9)

Sin embargo, parece ser que no todas las personas que se consideran marxistas-leninistas han leído detenidamente la obra de Lenin, porque no aceptan aún que "el aspecto no económico" de las sociedades tiene una gran influencia en la determinación de la trayectoria de los pueblos y de la Historia.

A continuación, definiremos históricamente el concepto de imperio, para evitar que caigamos en determinismos que sólo entorpecerían el desarrollo de la tesis.

C A P I T U L O I I

DEFINICION DE IMPERIO

II. DEFINICION DE IMPERIO.

Siempre que pensamos en el término imperio, nuestra mente viaja a través de los siglos y se traslada a la región correspondiente al Mar Mediterráneo. Evocamos nombres lejanos y significativos como el de Darío. Sin embargo, al hacer un breve repaso de la Historia Universal, nos damos cuenta que el fenómeno político al que denominamos imperio, aparece en las sociedades que más honda huella han dejado en la civilización.

A los imperios los encontramos en distintas épocas, tanto en Africa como en Asia, Europa y América; con lo que podemos concluir: primero, que no se sitúan exclusivamente en una determinada área geográfica; y, segundo, que no es privilegio de una sola etnia o nación, como lo han querido hacer ver algunas personas. (10)

Para definir al imperio, debemos de estar conscientes que nos enfrentamos a un término que se ha empleado para interpretar fenómenos de la más diversa índole; que en ocasiones, la mayoría de ellas, le queda holgado al objeto de referencia.

Es por ello que, debido a la gran cantidad de ángulos, no

10 Como ejemplo léase: Alighieri, Dante, *De la Monarquía*, - Buenos Aires, Ed. Losada, 1941, 127 pp; y, Hitler, Adolfo, *Mi Lucha*, Barcelona, Ed. Mateu, col. Todo para muchos, núm. 42, 1962, 355 pp.

del todo objetivos, desde los cuales se puede apreciar el fenómeno, la búsqueda de una definición que satisfaga a todos los intereses involucrados resulte un poco difícil e interesante.

No vamos a confrontar las diferentes definiciones que -- hay sobre el término. De lo que se trata es de explicar el fenómeno como un hecho histórico y, partiendo de ahí, obtener, de esta manera, una definición sólida.

Por esta razón, vamos a abordar el problema a través de premisas generales para poder ir construyendo una definición que se adapte a todos los casos, aunque su estructura sea muy simple.

Cada premisa será una pequeña afirmación que inmediatamente será explicada y fundamentada, con el fin de no dejar partes sueltas en nuestra construcción teórica.

PRIMERA PREMISA: EL IMPERIO ES UN FENOMENO SOCIO-HISTORICO.

Aunque la afirmación anterior parezca una obviedad no lo es, ya que desde que Hobson y Lenin abordaron el tema existe confusión en el empleo de términos tales como "imperio" e "imperialismo". Esto no es debido a la incapacidad de los autores, pero sí es imputable a las erróneas interpretaciones sobre todo de los marxistas-leninistas.

Cuando Lenin habla de "imperialismo" designa la explotación económica de que eran y son objeto algunos Estados y todas las colonias y protectorados por parte de las potencias económicas. Además, en su libro reconoce que el imperialismo no es un fenómeno exclusivo del periodo capitalista; esto lo hace cuando dice:

"La política colonial y el imperialismo existían ya antes de la fase última del capitalismo. Roma, basada en la esclavitud, mantuvo una política colonial y ejerció el imperialismo".(11)

Sin embargo, un error en el que incurrió Lenin consistió en emplear el término "capital financiero" como sinónimo de "imperialismo".(12) Aunque, con toda honestidad, debemos de reconocer que si es que existen errores en la obra de Lenin, no por ello pierde su gran validez científica; pero hay que tener mucho cuidado en saber separar al Lenin político del Lenin científico, porque debemos de recordar que sus estudios tenían la cualidad de ser al mismo tiempo manifiestos políti-

11 Lenin, V.I., *Op. Cit.*, p. 91.

12 Con respecto al manejo del término "imperialismo" por Lenin y los marxistas posteriores a él, conviene consultar, además de su obra, el libro de Arrighi, Giovanni, *La Geometría del Imperialismo*, México, Ed. Siglo XXI, 1978, --181 pp., en especial la Introducción.

cos. Es por ello que en el libro "El Imperialismo...", se entremezclan el político y el científico en un afán de demostrar la objetividad científica de sus postulados políticos.

El marxismo-leninismo se levantó como un método de interpretación infalible y universal de la realidad. El esquema expuesto por Lenin fue válido, en términos económicos, hasta mediados de la década de los 30's. Pero junto con el Stalinismo vino la parcialización del enfoque, provocando una severa pérdida en la objetividad de sus afirmaciones. El marxismo-leninismo académico fue a refugiarse en donde las condiciones sociales se asemejaban a las que los esquemas describían -el Tercer Mundo- pero al llegar el momento de la acción política directa se han tenido que hacer serias revisiones.

En la actualidad, las reformas emprendidas en la U.R.S.S y en China, representan ajustes históricos a gran escala en los principales exponentes del socialismo en el mundo. Ya no se podía seguir encajonando a la realidad en la teoría, los riesgos políticos, tanto en lo interno como en lo externo, se rían catastróficos.

Se enfrentaban, en el seno de los dos colosos socialistas, fuerzas contradictorias muy fuertes. Por un lado se encontraba un desarrollo industrial moderno y, por el otro, una sociedad forzada por el Estado al tradicionalismo, sin impor-

tar si el gobierno fuera maoísta o stalinista. (13)

El marxismo-leninismo produjo una gran cantidad de estudios sobre la realidad social que rayaron, en la mayoría de las veces, en el economicismo. La problemática social que no se pudiera explicar en términos de "lucha de clases", "explotación" e "imperialismo" era relegada a un segundo plano. Los problemas culturales, religiosos, de nacionalismo y de política visceral, simplemente eran pasados por alto o supeditados a otros criterios, por la creencia generalizada de que no --- eran "objetivos". Es por ello que debemos aceptar al imperialismo como un fenómeno socio-histórico, porque su complejidad es tal, que no permite una apreciación objetiva desde la óptica de la economía política.

Hasta este momento, el imperio no se diferencia en nada de otras formaciones sociales, es por ello que lo vamos a tratar en términos de "bloque histórico" para explicar la primera premisa.

Gramsci escribió: "Estructura y supraestructura forman -

13 Es interesante, en este punto, leer la opinión que se encuentra en el libro de Paz, Octavio, *Tiempo Nublado*, México, Ed. Seix Barral, 1983, 206 pp.

un 'bloque histórico'".(14)(*) La supraestructura está formada por la unión de la sociedad política -el Estado- y la sociedad civil.

"El campo que abarca la sociedad civil es extremadamente vasto puesto que constituye el de la ideología",(15) que en términos de Gramsci es comparable con la cultura.

De lo anterior, se puede concluir que el imperio, como formación social, cuenta con tres esferas básicas que son: la "económica", la "política" -como actividad del Estado- y la "cultural"; que a su vez corresponden a "estructura", "sociedad política" y "sociedad civil", respectivamente.

14 Gramsci, Antonio, *La Formación de los Intelectuales*, México. Ed. Grijalbo, col. Enlace/Iniciación, núm. 2, ---- 1986, p. 100.

* "En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia"; Marx, Carlos, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, México, Ed. Quinto Sol, serie Juan Marinello, núm. 1, 2a ed. 1978, p. 37.

15 Portelli, Hugues, *Gramsci y el Bloque Histórico*, México, Siglo XXI Editores, 8a ed., 1981, p. 18.

La esfera económica de la sociedad es la más empleada entre los estudiosos de las ciencias sociales en los países del tercer mundo, ya que basta con echarle la culpa a la burguesía, a la división internacional del trabajo y al sistema de explotación, para encontrar la causa de todos los problemas que aquejan al mundo.

Para entender bien de lo que trata la esfera económica, debemos de considerar, ante todo, que toda sociedad tiene la cualidad de generar riqueza; la que pretende satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto -al menos eso dice la teoría-.

Esta riqueza se genera de la aplicación del trabajo sobre la naturaleza para la obtención de un bien, que tenga la cualidad de satisfacer una o varias necesidades específicas.

En el capitalismo a los bienes los llamamos mercancías; por ello no es difícil entender por qué Marx nos dice que --- "la riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como un 'inmenso arsenal de mercancías'".(16)

La producción de bienes, es decir, de riqueza, se nos -- presenta como una necesidad intrínseca de la sociedad humana.

16 Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Vol. I, México, F.C.E., 14a reimp., 1979, p. 3.

Aunque la búsqueda de satisfactores tiene dos planos: uno individual, como hombre, y otro colectivo, como la suma de voluntades que buscan satisfacer una o varias necesidades comunes.

La producción de satisfactores está limitada por la cantidad de recursos y de la amplitud del mercado, y requiere necesariamente de la participación de todos los individuos, ya sea como productores o como consumidores; pero no todos pueden hacer lo mismo y al mismo tiempo; mucho menos en sociedades complejas en las que las necesidades aumentan cualitativa y cuantitativamente.

La sociedad presupone la organización de sus elementos constitutivos. "La sociedad es producida por seres humanos actuantes (clases, fracciones de clases, grupos, sus representantes), sobre la base constituida por las fuerzas productivas y las relaciones de producción inherentes a esas fuerzas". (17)

La Academia de Ciencias de la U.R.S.S. nos dice que:

"Las relaciones de producción incluyen las formas de la propiedad sobre los medios de producción, la situación que en la producción ocupan las

17 Kaplan, *Op. Cit.*, p. 73.

clases y los grupos sociales, las relaciones mutuas que entre ellos existen y las formas de distribución de lo que se produce".(18)

Toda esta maraña de relaciones económicas, más la influencia de la naturaleza, son las que determinan qué es lo que se va a producir, cómo y cuándo; obviamente desde un punto de vista muy general, ya que se está pasando por alto el hecho de que la cultura es la que determina, en muchas ocasiones, la demanda de la población -entre otras muchas cosas-.

Es la naturaleza la que provee de los recursos indispensables para la producción. La existencia o la carencia total de algún recurso tiene la capacidad de modificar, en gran medida, la situación económica, política y social de un pueblo. El hombre, en primer lugar, siempre procura proveerse de lo que tiene a su alcance, inclusive puede basar su sociedad en la predominancia de una determinada fuente de recursos; aunque esto haga muy vulnerable a su sociedad. Por citar un ejemplo, recordaremos a los indios norteamericanos cuya sociedad giraba en torno del bisonte. Este animal proveía a las tribus de una gran cantidad de productos de los cuales dependía toda su sociedad. El bisonte era fuente de carne, grasa, picles y

18 Academia de Ciencias de la U.R.S.S., *Manual de Economía Política*, México, Ed. Grijalbo, 3a. ed., 1969, p. 17.

combustible para el invierno. La matanza intensiva promovida por los americanos estaba encaminada a debilitar las sociedades indígenas desde su base material de sustentación; todo -- dentro del marco de la política de exterminio de las culturas autóctonas de Norteamérica. Junto con el bisonte empezó a desaparecer el indio americano.

Los cambios climáticos, la extinción de determinadas especies de plantas y de animales, los cambios en los cauces de los ríos, la desaparición de lagos y las erupciones volcánicas, por citar algunos fenómenos naturales, tienen una repercusión grandiosa en las sociedades humanas.

La revolución industrial trajo consigo un incremento en la demanda de materias primas. Este aumento no sólo fue cuantitativo, sino que también aumentó la diversidad de los productos demandados. Esto provocó que las materias primas escasas en Europa se buscaran en otras regiones del Globo; lo -- cual ocasionó que algunas regiones cobraran una importancia -- jamás sospechada. Hay quienes afirman que fue el deseo de asegurar la provisión de materias primas y mercados seguros para sus productos, lo que motivó la expansión europea del Siglo -- XIX. Sin embargo, ésta es una hipótesis difícil de comprobar; inclusive, podemos aventurar la idea de que éste fue el pre--texto práctico para emprender la política imperial.

En el caso específico de nuestro tema, podemos hablar de una constante histórica en materia de economía:

El imperio siempre PRETENDERA extraer el excedente de -- los países, pueblos y territorios dentro de su esfera de influencia.

Los romanos y los aztecas exigían tributos; España y Portugal saqueaban sus vastas colonias; Alemania y el Reino Unido sangraban la economía de sus posesiones y de los países menos desarrollados a través de la venta de sus productos manufacturados y de onerosos empréstitos; en la actualidad, Estados Unidos y sus aliados económicos extraen la riqueza generada por los Estados débiles por medio de altas tasas de interés y pagos derivados del uso de marcas, patentes y empleo de tecnología.

En ocasiones la colonia era tan pobre que no le resultaba costeable a la metrópoli; como es el caso de Libia, que -- hasta 1924 le había costado a Italia 660 millones de dólares.

La expansión imperial, por lo regular, requiere de un -- apoyo económico fuerte, que sea capaz de sostener la expansión política del Estado. Sin embargo, hay que hacer notar -- que no todas las naciones que desarrollan una economía sana y fuerte, capaz de sobrellevar el peso de una expansión de estas características, pueden llegar a ser imperios; porque el

mero desarrollo de la capacidad económica no es, en ningún momento, la semilla del imperio. Desarrollo económico e imperio no siempre avanzan juntos.

La fuerza motriz, que hace que una sociedad acepte el camino del imperio, es la idea del imperio; la cual se encuentra en otra esfera muy distinta de la económica.

LA IDEA DEL IMPERIO ES LA SEMILLA DE LAS GRANDES NACIONES.

Ahora veremos qué influencia tiene la política en la sociedad a la que llamamos imperio.

La esfera política está intrínsecamente ligada con el Estado y sus actividades. La forma de gobierno y el Gobierno mismo, son algo relacionado muy íntimamente con la sociedad; ya que son en sí un producto social.

Ortega y Gasset nos dice al respecto que la "sociedad es lo que se produce automáticamente por el simple hecho de la convivencia. De suyo, e ineluctablemente, segrega éstos costumbres, usos, lengua, derecho, poder público". (19)

Todas las sociedades en todos los tiempos han contado con cierto tipo de poder público; el cual se va haciendo más complejo en la medida en que la sociedad se desarrolla. Es de

19 Ortega y Gasset, José, *La Rebelión de las Masas*, México, Ed. Espasa/Calpe, col. Austral, núm. 1, 25a ed., 1986, - p. 13.

cir, hay una relación directa entre civilización y complejidad de gobierno, obviamente determinada por el primer elemento. Hay que resaltar que el aumento en la complejidad del gobierno no debe de entenderse como el incremento de personal o de disposiciones que reglamenten un mayor número de actividades; sino como el aumento de las áreas sociales en las que interviene; tales como educación, seguridad social, investigación tecnológica, ecología, algunos sectores prioritarios de la producción y en comunicación de masas, por citar algunos.

Deutsch dice que "dado que la política es la toma de decisiones por 'medios públicos', se ocupa primordialmente del 'gobierno', es decir, de la dirección y autodirección de las grandes comunidades humanas".(20)

Las decisiones políticas tienen la cualidad de alterar el rumbo de la historia y están íntimamente ligadas, en relación recíproca, con las esferas económica y cultural de la sociedad. Si entendemos que las decisiones políticas, como actos de gobierno y socialmente hablando, se encuentran en el marco de la superestructura, podemos decir que está en una relación dialéctica con la estructura. Los cambios de fondo en cualquiera de estos niveles afecta al otro. En nuestro estudio haremos referencia, básicamente, a la importancia de las

20 Deutsch, Karl W., *Política y Gobierno*, F.C.E., Madrid, - 1976, p. 20.

decisiones políticas en el curso de la historia.

En primer lugar, vamos a dar un ejemplo teórico para analizarlo brevemente; después, daremos un ejemplo práctico, y por último, con otro ejemplo práctico, mostraremos la influencia de otros factores sociales sobre las decisiones políticas.

Una de las explicaciones del surgimiento del fenómeno imperial europeo del Siglo XIX es la designada con el nombre de "imperialismo del estadista" en la que "se insiste en las iniciativas tomadas por los gobernantes de Europa, los políticos y funcionarios superiores; y la suposición básica es que, dado el nuevo sistema de relaciones de poder y de alianzas formales dentro de Europa, estos hombres juzgaron necesario adquirir posesiones ultramarinas como parte de sus maniobras diplomáticas, como bases estratégicas, como símbolos de status, o simplemente para negar a los rivales extranjeros áreas geográficas consideradas importantes para la seguridad nacional".(21)

Como podemos notar, la cita anterior considera como algo muy importante las decisiones políticas tomadas por los gobernantes, obviamente influenciados por la Razón de Estado; le -

21 Fildehouse, David K., *Economía e Imperio, La Expansión de Europa (1830-1914)*, México, Siglo XXI Editores, 2a ed., 1978, p. 12.

resta importancia a la influencia de la economía sobre el Gobierno, con lo que reconoce al Estado como un actor en las relaciones internacionales y no como un instrumento de ciegas fuerzas económicas; además, concibe las relaciones internacionales en términos de poder, ya que la actividad del Estado se centra en la obtención de poder, tal como si se tratara de un juego suma cero.

Las decisiones del Gobierno pueden fomentar o detener el desarrollo de algunas fuerzas internas que, en determinado momento, influirían en el desarrollo del Estado. Este es el caso del Edicto de Expulsión de los Judíos de España, emitido en 1492 por los Reyes Católicos. Junto con los judíos salió de España una cantidad considerable de recursos, no solamente económicos sino culturales. Con ello, el Estado español hizo que su sociedad perdiera parte de su empuje y patrimonio. La pluralidad cultural española de aquella época quedó patente en su vieja capital: Toledo. De esta forma, la que fuera una cultura abierta, se convirtió en una sociedad cerrada y retrógrada.

Decir que la permanencia de la comunidad judía en territorio español hubiera transformado radicalmente la historia de España, no es más que una mera especulación. Sin embargo, existen los suficientes elementos para afirmar que una gran parte del atraso actual de España y sus antiguas posesiones,

es en buena medida imputable a medidas políticas como la citada anteriormente.

Las decisiones políticas, en la mayoría de los casos, -- son tomadas considerando algunos elementos tales como la Razón de Estado y la opinión pública. Para esto, la escala de valores, las costumbres y las leyes de una sociedad dictaminan el marco de acción política del Gobierno. Ya que siempre resulta difícil, para cualquier grupo en la dirección política de una sociedad, emprender acciones que rebasen los límites de este marco.

Como ejemplo, recordemos el caso de la ascensión al trono de Macedonia de Filipo III.

En nuestro tema, hay que resaltar la actividad del Estado, ya que al imperio no se le identifica con una institución de carácter privado, tal como un consorcio industrial o financiero. Nunca hablamos del imperio de la IBM para referirnos a los Estados Unidos. Por esta razón, al imperio siempre lo debemos de identificar con un Estado.

En la esfera de la cultura es donde aparece la idea del imperio, la misma de la que hablamos en páginas anteriores.

Es en esta esfera donde se desarrollan las formas de la expresión, la técnica, la forma de interpretar la realidad; en general, las ideas de lo que se tiene que hacer, por qué,

cómo, cuándo y dónde. La cultura se complementa con las otras esferas.

No cabe duda que, al igual que los hombres, no sólo de pan viven los pueblos. La ideología, esa parte primordial de la cultura de una nación, constituye un enjambre en el que se entremezclan y desarrollan formas de pensamientos diferentes, pero que todas ellas se sintetizan como un fenómeno social concreto con perspectivas hacia el futuro; esto es como proyecto. (22) Para entender a una nación debemos conocer --- cuáles son sus ideas y con ello lograremos saber cuáles son sus proyectos. A este respecto Ortega y Gasset nos dice en su obra:

"Cuando se quiere entender a un hombre, la vida de un hombre, procuramos ante todo averiguar -- cuáles son sus ideas. Desde que el europeo cree tener 'sentido histórico', es ésta exigencia más elemental". (23)

Las ideas son las que lanzan a los pueblos a emprender - grandes proyectos. Las ideas de libertad, democracia y justi-

22 Kaplan, Marcos, *Op. Cit.*, en especial el Capítulo VI.

23 Ortega y Gasset, José, *Ideas y Creencias*, México, Ed. Espasa/Calpe, col. Austral, núm. 151, 8a. ed., 1976, p. 17.

cia, se asemejan a las Madres de que habla Goethe. (24) A su vez, la noción que tengan los pueblos de estos ideales son la base de sus sistemas sociales.

Las explicaciones economicistas nunca saben diferenciar cuando un fenómeno social ocurre por causas totalmente ajenas a la economía o en las que ésta tiene un carácter meramente secundario; como el caso de la Revolución Islámica en Irán.

Un ejemplo más conocido por todos, sobre la importancia de las ideas en el desarrollo de las sociedades, lo constituye la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia.

"Tradicionalmente las revoluciones siguieron a las guerras en Rusia". (25) Así se demostró cuando hubo la necesidad de hacer reformas a raíz de las derrotas de Crimea y Japón; estas reformas pretendieron evitar la generalización y radicalización de los conflictos sociales; por ello, no es de extrañarse que para 1917 el ambiente fuera propicio para una revolución social. Las guerras imperialistas rusas tenían la cualidad de demostrar la ineptitud de la autocracia.

24 "Hay unas diosas augustas que reinan en la soledad. En torno de ellas no hay espacio y menos aún tiempo. Hablar de ellas es un trabajo. Son las MADRES", Goethe, J.W., - Fausto y Werther, México, Ed. Porrúa, col. "Sepan Cuántos...", núm. 21, 1985, p. 99.

25 En el texto original en inglés dice: "Traditionally revolutions followed wars in Russia"; Moorehead, Alan, *The Russian Revolution*, Nueva York, Harper & Brothers Publishers, 1958, p. 51.

Los obreros, campesinos y soldados vivían en una deprimente miseria, en la que eran mantenidos eternamente por la aristocracia, la incipiente burguesía, el clero, la burocracia y los grandes terratenientes. La labor de los bolcheviques consistió en permear a la masa con la idea de un proyecto de desarrollo que funcionaría como una panacea para todos sus males. Este proyecto era el socialismo.

Estamos acostumbrados a escuchar la historia de la Gran Revolución de una manera muy romántica. Siempre se nos dice que fue el proletariado ruso el que hizo la gran proeza de implantar el primer Estado socialista; sin embargo, ésta es una verdad a medias. No se puede negar que el proletariado ruso haya tenido una conciencia de clase para sí; pero sí es muy aventurado hacer una afirmación como ésta, sobre todo si consideramos que la clase obrera, propiamente dicha, constituía una minoría con respecto del resto de la sociedad rusa en ese momento. Simplemente, en términos numéricos las posibilidades de implantar el socialismo en ese país eran casi nulas. Sin embargo, el primer Estado socialista ya tiene setenta años de vida, ¿qué sucedió entonces?

Una de las explicaciones más aceptable, es la que a continuación se transcribe:

"El proletariado entabla una lucha por el poder. Es ultraminoritario (3 millones sobre 174 mi-

llones de habitantes, 1.8%), superdesarrollado --- (75% de los obreros tienen por lo menos diez años de fábrica), superconcentrado (400 000 hombres solamente en Petesburgo). Pero su reivindicación resulta suficientemente universal para ser comprendida por la inmensa masa campesina y los millones de soldados: el nuevo Estado les ofrecerá la tierra y la paz". (26)*

Las condiciones "subjetivas" que deben de acompañar siempre a las "objetivas" para el buen logro del fenómeno revolucionario, juegan un papel más importante del que tradicionalmente se les asigna; ya que si el campesinado y los soldados rusos hubieran decidido acabar con el proletariado lo habrían conseguido sin mucho esfuerzo.

El viejo imperio se encontraba en un estado lamentable de decadencia. La autocracia había sangrado demasiado a los campesinos, haciéndolos llevar el pesado fardo que representaba el proyecto de industrialización generado por iniciativa estatal; los terratenientes lucían un poder económico que no tenían, lo que los obligaba a trabajar para el Estado y esperar recompensas por sus servicios; las guerras (1905 y 1914)

26 Bon, F. y Burnier, M.A., *Clase Obrera y Revolución*, México, Ed. Era, col. Serie Popular, núm. 31, 1975, p. 66.

* Para principios de la I Guerra Mundial, Rusia contaba con 5,338,000 soldados.

habían terminado con el cuerpo de oficiales del ejército, lo que provocó que sus lugares fueran cubiertos por oficiales de origen popular, que en alguna época de su vida habían vivido las arbitrariedades de la autocracia; aunado a ésto, la desventaja tecnológica en que se encontraba el país, había acelerado el proceso de descomposición social, al no poder competir, al menos en el plano militar, con la tecnología alemana. (27)

Las ideas revolucionarias ya habían penetrado en un amplio sector de la población, por lo que la alianza celebrada entre obreros, soldados y campesinos no nos resulta extraña. Para 1917 el socialismo era la única opción política que satisfacía y conciliaba los intereses de la gran masa trabajadora.

La idea del imperio no surge siempre como tal, sino que en muchas ocasiones el Estado se enfrenta a circunstancias especiales en las que la expansión no es una idea descabellada. Por ejemplo, consideramos el caso español.

Antes del descubrimiento de América los españoles no se imaginaban a sí mismos como un país unido, mucho menos pensaban que, a un año después del descubrimiento, (28) su territo-

27 Skocpol, Theda, *Los Estados y las Revoluciones Sociales*, México, F.C.E., 1984, 500 pp.

28 La bula "Inter Cactera" es del 3 de mayo de 1493.

rio se vería incrementado grandemente. La ocasión era demasiado tentadora como para pasar desapercibida. "Como todas las colonias posteriores, nacieron por reacción natural de los súbditos europeos enfrentados a una inesperada oportunidad". (29)

En esos momentos no se tenía una idea precisa de las ventajas económicas que la colonización de los nuevos territorios acarrearía. Los Estados europeos no tenían la necesidad de expandirse política o nacionalmente. Sin embargo, en el caso de España, "el piadoso intento de propagar la fe católica excitó sus ánimos para aquel proyecto, y la esperanza de encontrar en ellos inmensos tesoros fue el interés político que puso en movimiento aquella empresa". (30)

Los imperios siempre generan una cultura propia, aunque ésta constituya la síntesis de diferentes corrientes culturales plenamente identificables; sin embargo, la cultura de un imperio, considerado como fenómeno social específico, nunca pierde su particularidad al crear con el tiempo su sello distintivo. Esto sucede aún con los imperios sucesores.

29 Fieldhouse, David K., *Los Imperios Coloniales desde el Siglo XVIII*, México, Siglo XXI Editores, col. Historia Universal Siglo XXI, vol. 29, 2a ed., 1984, p. 9.

30 Smith, Adam, *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, vol. II, México, Publicaciones Cruz O., 1977. p. 171.

Para finalizar la presente premisa, citaremos a Pierre - Grimal, quien, reflexionando sobre los imperios heleno y romano, llega a una conclusión muy interesante y que apoya la influencia de la cultura en el desarrollo y vida de los imperios.

"Los filósofos, los escritores, los oradores, los artistas incluso fueron los principales artífices de este milagro y acaso no exista en la historia otro periodo en que mejor pueda comprenderse que la última palabra, en la evolución de los imperios, pertenece no a las fuerzas ciegas ni a la violencia de las armas o del número, sino al pensamiento reflexivo y consciente".(31)

SEGUNDA PREMISA: EL IMPERIO ES UNA AGRUPACION DE PUEBLOS Y/O PAISES "QUE SE PUEDEN CONSIDERAR COMO FORMACIONES ORGANICAS O COMO AGRUPACIONES ARTIFICIALES DE SOCIEDADES DISPARES" QUE ATRAVIESAN "UNA FASE TRANSITORIA DE DOMINACION EXTRANJERA".(32)

La premisa anterior plantea cuatro afirmaciones que deben de explicarse por separado para su mejor entendimiento.

31 Grimal, Pierre, *El Helenismo u el Auge de Roma*, México, Siglo XXI Editores, col. Historia Universal, Siglo XXI, núm. 6, 8a. ed., 1984, p. 20.

32 La idea original se encuentra en Fieldhouse, David K., - *Op. Cit.*, p. 1.

Si decimos que "el imperio es una agrupación de pueblos y/o países" es debido a que, en la mayoría de los casos, no se constituyen como una unión real. En este punto debemos de hacer ciertas consideraciones de carácter teórico para entender plenamente la frase citada.

En nuestro contexto, el término pueblo tiene un significado más amplio que el usual; ya que los pueblos, desde la óptica imperial, son las naciones que se encuentran totalmente bajo tutelaje ejecutivo, legislativo y judicial, es decir, ligados totalmente a un gobierno central que no es propio. Por ejemplo, las colonias americanas de España eran controladas por el Consejo de Indias, "ayudado por otros organismos especiales que tenían la misión de legislar en todos los detalles para las colonias".(33)

El concepto de país también amplía su acepción en este contexto. Empleamos el término país "cuando la comunidad descentralizada posee un órgano legislativo 'propio' o 'particular', distinto del central, es decir, un órgano facultado para establecer normas generales, válidas solamente sobre esa parte del territorio".(34)

33 Fieldhouse, David K., *Op. Cit.*, p. 15.

34 Kelsen, Hans, *Teoría General del Estado*, México. Ed. Nacional, 15a ed., 1979, p. 250.

La diferencia principal entre un "país" y un Estado parte de una federación, consiste en que este órgano legislativo no es parte del Estado del cual el "país" es sólo "una comunidad parcial".

Según Kelsen, la teoría que explica el término país "debe su origen y desarrollo al caso concreto de la descentralización representado por la monarquía austríaca, cuyos miembros ostentaban oficialmente el nombre de 'países'".(35)

En la historia encontramos también casos en los cuales - un imperio puede ejercer su influencia en pueblos y países al mismo tiempo, como es el caso del Imperio Romano, ya que mantenía "el Derecho romano en la mitad del Imperio (en la otra mitad se respetaban las leyes locales)".(36)

Consideramos a los imperios como "formaciones orgánicas" cuando existen relaciones de interdependencia entre la metrópoli y su zona de influencia. Estas relaciones pueden ser originadas por el mismo imperio o ser consecuencia directa de la trayectoria histórica de esas naciones, en las cuales él, en la mayoría de los casos juega el rol hegemónico. En pocas palabras, existen elementos económicos, políticos y culturales

35 *Ibid.*, p. 251.

36 Deutsch, Karl W., *Op. Cit.*, p. 82

comunes entre ellos, que les permiten gozar de cierta tranquilidad política, ya que existen los canales de comunicación para resolver sus problemas desde puntos de vista muy similares. No necesariamente tienen que existir rasgos raciales parecidos, ni tienen que ser económica, política o culturalmente idénticos, lo importante es el grado de interdependencia y de comunicación que tengan sus instituciones.

La dominación, como en el caso de las formaciones orgánicas, puede ser de extrema sutilidad; no como en el caso de las agrupaciones artificiales, en las que el elemento que mantiene la unidad del imperio, es la fuerza o el control político indirecto, es decir, a través de Sátrapas o de gobernantes locales impuestos, respectivamente; mientras que en la formación orgánica el juego de fuerzas le puede permitir al imperio que subsistan ciertas instancias políticas propias del pueblo sometido o que las colonias, en el caso de los imperios coloniales, tengan algún tipo de autogobierno, por lo regular similar al de la metrópoli; ésto ha provocado que al lograr su independencia, sus sistemas políticos sean parecidos a los del desaparecido imperio. En el caso de la Commonwealth, Strachey dice que uno de los rasgos característicos de las naciones que la conforman es que "poseen estructuras políticas esencialmente semejantes. Casi todas ellas, en forma por lo menos, son democracias parlamentarias constituidas, en gene--

ral, conforme al modelo original inglés".(37)

Como habíamos dicho anteriormente, en el caso en que los imperios sean "agrupaciones artificiales", la fuerza es el -- elemento primordial. La carencia de una fuerza militar considerable en América y Africa del Sur fue una de las causas que propiciaron la invasión española y portuguesa en el Siglo --- XVI. Los europeos con respecto de los árabes y turcos no tenían ninguna superioridad bélica, menos aún con los chinos; -- ésta situación reducía drásticamente las posibilidades de for-- mar imperios territoriales en estas regiones; mientras que en el Sur de Africa y en América existía una relativa ausencia -- de poder, aunque existieran pueblos como el Azteca y el Inca que gozaban de un alto grado de civilización y contaban con -- una fuerza militar considerable para su contexto. Sin embar-- go, "sus armas correspondían a las de Europa en la Edad de -- Piedra, de forma que no podían competir con los métodos béli-- cos de los conquistadores".(38)

Toda la tragedia de estos pueblos y de muchos otros ac-- tualmente la sintetiza Smith cuando dice: "ser débil es verse amenazado por el imperialismo".(39)

-
- 37 Strachey, John, *El Fin del Imperio*, México, F.C.E., 1a. reimp., 1971, p. 286.
- 38 Fieldhouse, David K., *Op. Cit.*, p. 11.
- 39 Smith, Tony, *Los Modelos del Imperialismo*, México, ---- F.C.E., 1984, p. 27.

Este tipo de agrupaciones artificiales está constituido por pueblos que no tienen nada en común, salvo el muy discutido honor de ser sometidos por una misma potencia extranjera. Sin embargo, este hecho puede hacer que entre estos pueblos - surjan sentimientos de solidaridad nacional entre ellos; como fue el caso del Imperio Ruso que creó elementos comunes entre etnias muy diversas, lo que permitió que el Estado no se desintegrara totalmente después de la Revolución de Octubre; -- aunque, hay que reconocer, que se tuvo que usar la fuerza para evitar la disgregación; pero hay que comprender que, aunque existían sentimientos nacionalistas muy fuertes en algunas regiones, la mayoría de los intentos separatistas eran financiados por potencias extranjeras que no veían con buenos ojos el ascenso de los socialistas al poder en un Estado tan vasto y potencialmente fuerte. De tal suerte, que algunas minorías ultranacionalistas recibieron un apoyo financiero considerable que les permitió hacerles la vida pesada, durante un cierto tiempo, a los bolcheviques.

Cuando cayó el Imperio Ruso, en su territorio se constituyeron varias repúblicas soviéticas soberanas, pero la situación política era tal, que la unidad de ellas se presentaba como una necesidad histórica. Además, había elementos que facilitaban la unidad: "todas las repúblicas poseían un régimen político común, es decir, la dictadura del proletariado en forma de Poder soviético, y una estructura socioeconómica ho-

mogénea, en la que predominaba la propiedad social sobre los medios de producción más importantes. Todas ellas tomaban parte en una división del trabajo históricamente creada".(40)

Aunque hay quienes quieren ver en esa unión un acto imperialista por parte de la República Federativa Soviética de Rusia -RSFSR-, porque el ruso es el idioma oficial de la URSS y porque es la más grande y rica; pero lo que no quieren ver es -- que, a su vez, es la República más dividida en regiones autónomas y comarcas -autónomas desde 1977-, además de que en --- ella se imparte instrucción en 50 lenguas diferentes.

Sobre el supuesto imperialismo ruso dentro de la URSS, - se ha escrito, con respecto a las otras nacionalidades, lo siguiente:

"En el peor de los casos, las naciones han sido destruidas. En el mejor, ellas están autorizadas al uso de su propio idioma ('enriquecido' por la Rusianización), de una censurada o pervertida -variedad de su propia cultura, y al derecho de obedecer a Moscú".(41)

40 Proskurin, Alexandr, *Unión Fraternal*, Moscú, Ed. de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1986, p. 9.

41 En el texto original en inglés dice: "At worst, nations have been destroyed. At best, they are allowed the use of their own language ('enriched' by Russianisation), a censored or perverted variety of their own culture, and the right to obey Moscow"; Conquest, Robert, *The Last Empire*, Londres, Ampersand Books, 1962, p. 18.

Cuando las provincias y el imperio se fusionan en una so la entidad jurídica internacional, es decir, se convierte en un solo sujeto de Derecho Internacional -un Estado-, el imperio desaparece, ya que todos los elementos que lo conforman -pueblos, estados federados, provincias o repúblicas- son --- iguales entre si ante una Ley común -una Constitución, por -- ejemplo-, ante la cual todos los Ciudadanos son iguales sin - distinción. En el caso de los estados federados y de la URSS, cada estado o República puede tener sus propias leyes, pero - éstas deben de no contradecir la Ley suprema que mantiene la unidad del Estado. Por estas razones no podemos juzgar a la - RSFSR como un imperio dentro de un Estado.

Las agrupaciones artificiales también crean relaciones - orgánicas entre las provincias y la metrópoli. Estas relaciones son de diversa índole; de las cuales las más notorias son las económicas.

Estas relaciones de carácter económico, a finales del Si glo XIX y principios del XX, se explicaban de la siguiente ma nera:

"Las regiones de economía autosuficiente se -- disolvieron en una economía mundial que implicaba - una división internacional del trabajo por medio de la cual las naciones industriales líderes hacían y vendían productos manufacturados al resto del mundo

que les proporcionaba materias primas y alimentos".(42)

El esquema expuesto anteriormente se puede expresar gráficamente de la siguiente forma:

	IMPORTA	EXPORTA
METROPOLI	Materias Primas y Alimentos	Productos Manufacturados
PERIFERIA	Productos Manufacturados	Materias Primas y Alimentos

En un primer vistazo podemos pensar que existe una interdependencia total en términos de intercambio entre la metrópoli y las provincias; pero ésta no es más que una verdad a medias. Sin restarle méritos a Magdoff, debemos de recordar algunos de los elementos que promovieron la implantación de este esquema de intercambio comercial.

En primer lugar, no todas las materias primas eran producidas exclusivamente en las provincias, sin embargo, aún considerando los gastos de la importación, en algunas ocasiones,

42 Magdoff, Harry, *Ensayo Sobre el Imperialismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo, col. Desarrollo, 3a ed., 1982, p. 33.

resultaba, en términos de costos de producción, más provechoso importar la materia prima; en segundo lugar, las importaciones llegaron a ser complementarias de la producción nacional, dadas las necesidades de la industria; en tercer lugar, la importación de materias primas tenía, a veces, la finalidad de mantener los recursos naturales del Estado intactos, - previendo una posible emergencia que provocara una suspensión del abasto; y, en cuarto lugar, la importación llegó a tener fines especulativos y/o estratégicos al crear reservas para el futuro.

De lo anterior podemos concluir que las necesidades metropolitanas de materias primas provenientes de otras regiones del mundo eran, en algunas ocasiones, de carácter más relativo que absoluto. Inclusive, podemos afirmar que la existencia de colonias ultramarinas tenía un cierto carácter oneroso respecto de los estados europeos de esa época; esto lo podemos comprobar si consideramos que los beneficios obtenidos exclusivamente del comercio con las colonias llegaban a reducirse debido a los gastos administrativos y militares que le permitían al imperio mantener sus posesiones. En términos reales, la ganancia, cuando la había, estaba determinada por las necesidades y el grado de desarrollo de la colonia; pero no siempre justificó las erogaciones que por concepto de gastos militares realizaba el Estado. Una prueba de ello la obtendremos si consideramos que, en este periodo, como dice Bar

nes: "Ni un sólo país europeo lleva a cabo ni un cuarto de su comercio total con sus colonias".(43)

Si en la premisa decimos que las regiones que forman parte de las "formaciones orgánicas" o de las "agrupaciones artificiales" atraviezan una fase transitoria de dominación extranjera es debido a que hasta el momento no ha existido, ni existirá un imperio capaz de mantener sus posesiones por tiempo indefinido.*

La segunda premisa supone a su vez el carácter internacional del imperio, ya que considera la necesidad de la dominación de por lo menos una población que ocupe un territorio determinado diferente al del Estado imperial. Sin esta dominación, sea formal o informalmente, un Estado no se puede proclamar, ni pensarse a sí mismo como imperio.

El régimen jurídico de las personas que habitan ese territorio debe de tener ciertas diferencias con respecto del de la metrópoli. En el caso de los imperios informales, muchos de estos territorios ostentan el rimbombante título de Estados Soberanos, aunque, en realidad, su soberanía sea relativa, lo que permite que tengan un alto grado de autogobierno

43 Barnes, Harry E., *Op. Cit.*, p. 778.

* Nota: A este respecto léase el Capítulo IV-4.

y de capacidad de desición, pero algunos aspectos relevantes de su política externa, económica y social están muy influenciados por la opinión venida de la capital del imperio. En el caso de los imperios formales, como los coloniales, los territorios poseían legislaciones hechas desde la metrópoli, pero en ocasiones a éstas se les autorizó tener cierto tipo de --- autogobierno, como fue el caso de las trece colonias inglesas en Norteamérica; sin embargo, Inglaterra mantuvo la capacidad de legislar en materia tributaria sin la intervención de las colonias. Como dice Tena Ramírez: "Las colonias no se consideraban representadas en el Parlamento inglés, que establecía los impuestos, porque ellas no elegían miembros de la Cámara de los Comunes". (44) Esta situación planteó una seria problemática jurídica que desembocó en una profunda crisis política, que con el tiempo los llevaría a enfrentar al imperio inglés en busca de su independencia total.

Hasta el momento, el elemento "dominación" ha aparecido constantemente a lo largo de la exposición de esta premisa. Esta situación no es casual, ya que, si hablamos del concepto de "imperio", "la palabra latina original conllevó el significado general de mando y poder. Esto específicamente denota el poder legal de mando. Su propósito fue extendido hasta in---

44 Tena Ramírez, Felipe, *Derecho Constitucional Mexicano*, - México, Ed. Porrúa, 17a ed., 1980, p. 103.

cluir los territorios y poblaciones sujetos a un poder dominante".(45) Por esta razón, cuando nos referimos a los imperios debemos de considerar que el fenómeno se constituye sobre la base de la dominación de otras regiones diferentes de las del Estado Imperial.

TERCERA PREMISA: AL IMPERIO SE LE IDENTIFICA CON UN ESTADO CUYA CAPACIDAD REAL DE DOMINACION POLITICA EXCEDE SUS FRONTERAS TERRITORIALES.

Ya anteriormente habíamos planteado que a los imperios siempre los debemos de identificar con un Estado y no con una empresa de carácter privado. En los últimos 500 años, la historia ha registrado casos en los que los procesos de conquista fueron emprendidos por particulares en nombre del Estado; como fue el caso de la ocupación española en América.

Un caso conocido, que ejemplifica perfectamente esta forma de conquista, es el de Hernán Cortés que, en nombre de Ambrosio de Rojas y de su fortuna personal, se lanzó a una de las aventuras más fantásticas que se recuerdan. Después de la

45 En el texto original en inglés dice: "The original Latin word conveyed the general meanings of command and power. It specifically denoted the legal power of command. Its purport was extended to include the territories and populations subject to a dominant power"; Koeber, Richard, *The Empire*, Nueva York, Grosset & Dunlap, col. Grosset's Universal Library, UL-179, 1965, p. 19.

conquista de Cuba, Cortés se da cuenta de lo lucrativo y honroso que resultaba una empresa de esa índole. Contando entonces con una considerable fortuna y con el grado de Capitán, empieza los preparativos de su expedición. "Interesó a sus -- amigos y conocidos en la empresa. Contrató a la tropa y marinería, consiguió y compró barcos e hizo acopio de bastimen---tos".(46) El resto de la historia es conocida por todos. Con un puñado de hombres Cortés logró derribar a la sociedad mexicana; explotando para ello el odio que buenamente se habían ganado entre los otros pueblos de la región, como el tlaxcalteca, cuya ayuda a los invasores españoles fue de un valor decisivo para su triunfo. Como dice Fieldhouse, refiriéndose a la conquista española de América: "Fue una colonización privada, no planificada, de la cual la Corona de España no fue directamente responsable".(47)

Es conveniente recordar que para cuando Hernán Cortés -- inicia su aventura en América, por "designio divino" -Bula -- "InterCactera"- España ya se consideraba propietaria de una buena parte del Nuevo Mundo, aunque no ejercía ningún poder -- real sobre ella.

46 Gurría Lacroix, Jorge, *La Calda de Tenochtitlán*, México, Comp. Editorial Mexicano, col. Pop. Cd. de Méx., No. 12, 1974, p. 12.

47 Fieldhouse, David K., *Op. Cit.*, p. 8.

Una situación similar vivieron los ingleses en la India, pero ahí la diferencia fundamental consistió en que, a diferencia de los españoles, los ingleses no pretendía conquistar un territorio considerado de antemano como de su propiedad. Cabe señalar que con la firma del Acuerdo de París, que pone fin a la Guerra de los Siete Años -1756 a 1763-, Inglaterra logra reducir la presencia frances en la India, pero no se apropia de ella, ya que los franceses no podían entregar algo que no les pertenecía.

En el caso de la India, la dominación inglesa revistió, en cierto sentido, un carácter fortuito. La aventura podemos decir que comenzó cuando la Compañía de Indias Orientales con siguió, mediante muchas triquiñuelas y de un elemento fruto del azar, el reconocimiento de la extraterritorialidad de las instalaciones de la Compañía en Bengala, en 1715. Los ingleses, con el paso del tiempo, siguieron siendo unos comerciantes establecidos en la India al igual que los portugueses y los franceses; hasta que ascendió al trono del Virreinato de Bengala un joven llamado Surajah Dowlah. Como el nuevo nabab no tenía la capacidad requerida para gobernar y gozaba de la antipatía popular, la clase gobernante empezó a conspirar para apoyar a otros pretendientes al trono. Los ingleses mostraron sus preferencias hacia uno de ellos y lo refugiaron en el territorio de la Compañía ubicado en Calcuta. Cuando Surajah Dowlah se consolidó en el poder, decidió enfrentarse con

su único contrincante que restaba. En junio de 1756, logró la toma de Fort William, que era la parte fortificada de la Compañía. La derrota inglesa se precipitó al huir el Gobernador Drake con la mitad de los efectivos de la guarnición. Los prisioneros fueron encerrados en la prisión del Fuerte y después de su primera noche de cautiverio, de los 126 presos sólo que daban 20, hecho que indignó a toda la sociedad inglesa. La Compañía tenía en Madrás un pequeño destacamento en el Fuerte de San Jorge que constantemente guerreaba con los franceses de esos rumbos; cuando en Madrás recibieron la llamada de auxilio de Fort William, se lanzaron en su ayuda con un total de efectivos que no superaba los mil hombres. En el otoño de ese mismo año, el fuerte fue recuperado, pero Surajah Dowlah regresó con su ejército, que contaba con 50 mil hombres, a recapturar el Fuerte, defendido por un puñado de soldados.

El ejército indio acampó cerca del fuerte y en la madrugada fueron atacados por los ingleses que decidieron jugarse el todo por el todo. La contienda fue encarnizada pero fueron mayores los efectos psicológicos que los militares. El ataque sorpresa llegó tan cerca de la tienda del nabab Surajah Dowlah que, dada su naturaleza de cobarde, sufrió un mudo atroz que lo obligó a retirarse. De esta forma se abrió el camino de los ingleses para adueñarse de Bengala y posteriormente de la India.

"Podemos pensar que la decisión de atacar Bengala, tomada por ese grupo de comerciantes y oficiales militares y navales ingleses de Madrás, señala el momento de la historia en que una demoniaca voluntad de conquista y dominio se apoderó de los ingleses, una voluntad imperial que los dominó durante los dos siguientes siglos".(48) De esta forma explica Strachey la vocación imperialista inglesa.

Los ingleses se toparon con una sociedad corrupta y en proceso de desintegración que les permitió maniobrar holgadamente hasta lograr la consolidación de su imperio en territorio indio. Antes de la masacre de Fort William, los ingleses no pensaban siquiera convertirse en Imperio. Sus colonias en Norteamérica no les representaba muchas satisfacciones económicas como para pensar en convertirse en una potencia imperial. Pero servida la mesa, sólo había que sentarse a comer; eso pasó precisamente en la India, donde encontraron una sociedad grande y rica que potencialmente representaba muchas ganancias.

Hay que reconocer, sin embargo, que estas dos empresas de conquista no se hubieran logrado sin la oportuna intervención del Estado.

48 Strachey, John, *Op. Cit.*, p. 27.

Desde un particular punto de vista, la historia de los imperios ha sido explicada como la historia del desarrollo económico extraterritorial de las potencias de un periodo de tiempo históricamente determinado. Pero la realidad es más compleja de lo que la imaginación puede representar. La historia de los dos últimos siglos está plagada de anécdotas que, a simple vista, podrían apuntalar las explicaciones economicistas del desarrollo histórico; pero que se analizan más detenidamente nos podemos dar cuenta de que se encuentran inmersas en una circunstancia social bastante compleja.

Por ejemplo, cuando el comandante Smedley D. Butler reflexionó sobre sus campañas militares, lo hizo de la forma siguiente: "Me he pasado treinta y tres años y cuatro meses en el servicio activo, como miembro de la más ágil fuerza militar de este país: el Cuerpo de Infantería de Marina. Serví en todas las jerarquías, desde teniente segundo hasta general de división. Y durante todo ese periodo me pasé la mayor parte del tiempo en funciones de pistolero de primera clase para los Grandes Negocios, para Wall Street y los banqueros. En una palabra, fui un pistolero del capitalismo".(49)

Todo parece indicar, en este valioso testimonio, que en

49 Citado por: Galeano, Eduardo, *Las Venas Abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 29a ed., p. 173.

realidad lo que mueve al imperio a emprender sus aventuras -- son los intereses económicos. Pero en la realidad, en el caso norteamericano en particular, se conjugan muchos elementos; - de entre los cuales destaca la opinión pública, que representa los intereses e ideales de los pueblos.

El espíritu mesiánico que ha estado dentro de la mente - de todos los norteamericanos desde que arribaron a las costas de América los primeros puritanos a bordo del Mayflower, es - el antecedente más antiguo de lo que sería posteriormente la política exterior de los Estados Unidos.

Es a partir del año de 1898 cuando los americanos saltan al escenario mundial convertidos en una gran potencia. Antes de la guerra con España, los Estados Unidos ya eran la primera potencia económica del mundo, aunque no desempeñaban un papel preponderante en la política mundial. Además, no había necesitado de las colonias para consolidar su poderio económico. Antes de la guerra Hispano-Americana se estaba gestando, en el seno de la sociedad norteamericana, una corriente de -- opinión que estaba a favor de la idea de emprender acciones - imperialistas; pero para llevarlas a cabo hacía falta de un - consenso general. C. Julien dice al respecto:

"Los políticos que anhelaban lanzar a los Estados Unidos a la aventura imperialista no tenían ninguna probabilidad de conseguir la adhesión popular exponiendo las tesis del almirante Mahan... Ha

bía que tocar la sensibilidad del pueblo para invitarlo a una gran cruzada llevada a cabo en nombre de los valores más seguros del idealismo americano". (50)

Las acciones militares emprendidas por el coronel Butler siempre estuvieron dentro del marco moral de la mayoría de los ciudadanos americanos. Es innegable que sus campañas tuvieran la finalidad de defender los intereses norteamericanos; pero si consideramos la Razón de Estado y el ímpetu imperialista presente en el norteamericano común, veremos que el número de posibilidades de acción se reduce drásticamente, dejando a la intervención militar en los países débiles como la más apegada a la necesidad de consolidar el prestigio internacional de la nueva potencia mundial.

Ya con un Estado rico y reconocido como potencia internacional, la inversión norteamericana en el extranjero se multiplicó en gran medida. Para 1897 el total de la inversión financiera norteamericana ascendía a 684 millones de dólares, para 1924 ya alcanzaba la suma de 2,500 millones de dólares. No cabe duda que la sociedad norteamericana veía con buenos ojos la inversión fuera de su territorio. Pero para mantener segu-

50 Julien, Claude, *El Imperio Americano*, Barcelona, Ed. -- Grijalbo, col. Norte, 1969, p. 64.

ras las inversiones era necesario brindar apoyo al Estado. Entre más fuertes fueran los Estados Unidos internacionalmente, más seguras estarían las inversiones americanas colocadas en el exterior. El Estado americano adquiriría en este teatro internacional el papel de juez, parte y policía, todos dentro de un mismo personaje: el imperio.

Los estados imperiales defienden siempre los intereses de sus ciudadanos y de sus aliados; siempre interfieren donde las cosas no van de su agrado; donde ven la sombra de su enemigo; y, donde creen hacerse a ellos mismos un bien, demostrándoles a los demás su fuerza -léase República Dominicana, 1965, y Granada, 1983, por citar algunos casos.

Los imperios no son el instrumento ciego de las fuerzas económicas; a pesar de que siempre revisten un carácter de clase; son incapaces de hacer una alianza en términos de igualdad con sus similares de otros países más débiles; siempre buscarán la parte del león para sí, sin importar que tan estrechas y amistosas sean las relaciones existentes entre las clases que gobiernan respectivamente sus países, suponiendo que fuera la misma clase social.

Aunque el imperio actúe en nombre de sus particulares, no por ello le vamos a dar el nombre de "Compañía de Indias Orientales" o de "IBM". El imperio actúa por causas muy inherentes a su propia sociedad y no únicamente por lo que piense

un sector de ella. Es por esta razón que al imperio siempre - lo identificamos con un Estado.

Pero no todos los Estados son imperios, en términos de - política internacional, y no todos los que se proclaman como tales, lo son en realidad. La diferencia fundamental, entre - unos y otros, consiste en que los imperios reales son aque--- llos Estados cuya capacidad de dominación política excede las fronteras territoriales de su nación. Esto hay que dejarlo -- muy claro, porque, al momento de hablar de imperios y territorios, debemos de hacer ciertas consideraciones de carácter ju rídico al respecto.

Según Kelsen: "Al territorio de un Estado pertenecen sus colonias, de las que puede hallarse separado por el Océano, y también las llamadas 'enclosures'... Estas áreas geográficas forman una unidad sólo en cuanto uno y el mismo orden jurídi- co es válido para todas ellas". (51)

Sin embargo, existen diferencias jurídico-políticas en- tre los territorios y pueblos que forman la unidad jurídico-- estatal llamada "imperio colonial". Kelsen dice: "Tales territorios protegidos constituyen provincias descentralizadas, -- autocráticamente regidas, a diferencia, frecuentemente de la

51 Kelsen, Hans, *Teoría General del Derecho y del Estado*, México, UNAM, 2a ed., 3a reimp., 1983, p. 247.

forma del Estado al cual pertenecen".(52)

En el caso de los pueblos, es decir, del pueblo estatal y el pueblo colonial, la diferencia radica en el hecho de que el pueblo colonial no tiene participación en la creación del orden jurídico del Estado. Kelsen dice que "sólo la carencia de derechos políticos es lo que les excluye del 'pueblo'".(53)

Como podemos ver, jurídicamente existen diferencias entre el territorio de la metrópoli y sus colonias; y aún entre sus pueblos.

El imperio colonial ejerce su Soberanía sobre el territorio de sus posesiones coloniales, ya que esas regiones son -- consideradas como una parte geográfica del Estado. Sin embargo, en el caso de los imperios informales la dominación adquiere otro nombre. César Sepúlveda nos dice:

"Los estados ejercen su soberanía, la más de las veces, sobre su propio territorio, pero en ocasiones la extienden también sobre ciertas áreas, -- por circunstancias especiales. Por eso resulta útil la fina distinción de Verdross... entre soberanía territorial y supremacía territorial: la primera como capacidad de disponer y la otra como señorío".(54)

52 Kelsen, Hans, *Teoría General del Estado*,..., p. 250.

53 *Ibid.*, p. 212.

54 Sepúlveda, César, *Derecho Internacional*, México, Ed. Porrúa, 13a ed., 1983, p.p. 169-170.

De esta forma se intenta denominar jurídicamente la capacidad de intervención política que tiene un Estado en el ámbito internacional; al tiempo que se le diferencia del concepto de soberanía.

Cabe aclarar que al territorio de una nación debemos de entenderlo como el área geográfica en la que vive un pueblo - que se identifica políticamente entre sí, es decir, es el pueblo del Estado.

En la actualidad a los imperios informales se les da --- otro nombre. Marcel Merle les nombra "actores estatales que - están en condiciones de desempeñar un papel mundial".

Estos Estados deben de poseer la capacidad de "interve-- nir en todas las partes del mundo. Puede tratarse de intervenciones militares, pero también de intervenciones políticas (o diplomáticas), económicas o ideológicas. Sólo la acumulación de estas capacidades de intervención puede conferir a un Estado el papel de potencia mundial". (55)

Con la cita de Merle reafirmamos que los elementos más - importantes para definir el fenómeno imperial, consiste en la capacidad de dominación y de intervención que tenga un Estado fuera de sus fronteras.

55 Merle, Marcel, *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Alianza Editorial, 4a ed., 1986, p. 306.

Pocas veces dentro de los estudios sobre el tema de los imperios, se ha tratado de ver en su proceder un acto de carácter político. Los Estados imperiales, en todas sus actitudes, siempre realizan actos políticos; ya sean de carácter económico, militar, ideológico o dinástico.

El imperialismo, como actitud política, es particular de algunos Estados. Kozlowski dice que "el imperialismo consiste en la ampliación del poder e influencia de una nación sobre otras naciones, pueblos y territorios".(56)

Hobson lo considera como una perversión del nacionalismo, en la que "las naciones fuerzan los límites de la asimilación nacional y sin violencias, y transforman la saludable y estimulante rivalidad de los diversos tipos nacionales en una lucha a muerte de imperios en competencia".(57)

Mientras que Smith considera, en el caso específico de la Gran Bretaña, que: "El imperialismo surge así como un proceso multiforme cuyo patrón se determinó en el curso de la hegemonía británica en gran medida (pero no exclusivamente) por acción de los agentes de la expansión industrial capitalista,

56 Kozlowski, T.A., *Imperativos del Equilibrio en la Política Mundial*, Buenos Aires, Ed. Pleamar, 1969, p. 24.

57 Hobson, J.A., *Estudio del Imperialismo*, Madrid, Alianza Editorial, AU-287, 1981, p. 32.

por el impulso de las rivalidades políticas de las grandes potencias, y por la incapacidad de los gobiernos sureños para enfrentarse a estas fuerzas".(58)

En el ámbito internacional se encuentran en juego una -- cierta cantidad de valores, por lo que los Estados y los imperios entran en competencia. De entre estos valores, podemos nombrar los siguientes: poder, riqueza, prestigio y seguridad. La asignación de estos valores depende, primordialmente, de la manera en que los Estados manejen sus recursos humanos, materiales e ideológicos y de la forma en que sepan aprovechar algunas oportunidades históricas.

El control político de las regiones sojuzgadas por el imperio, en realidad constituye el elemento preponderante para conseguir los valores que el Estado persigue. Es por ello que no es extraño que también la política haya sido definida "como el proceso por cuyo conducto se asignan 'valores'".(59)

En el caso de los imperios formales, el Estado ejerce un control total o casi total sobre las instituciones políticas de la región que está ocupando; mientras que el imperio informal parte del principio de "igualdad" manifiesta, mas no ----

58 Smith, Tony, *Op. Cit.*, p. 66.

59 Deutsch, Karl W., *Op. Cit.*, p. 25.

real, entre todos los Estados; sin embargo, interviene en los procesos socio-políticos de los Estados que se encuentran dentro de su área de influencia.

Considerando lo anterior, podemos concluir que una política imperialista es la seguida por un Estado que pretende -- consolidarse o mantenerse como una potencia reconocida mundialmente, en la medida en que pueda ir acumulando valores tales como poder, riqueza y prestigio.

DEFINICION DE TRABAJO

El imperio es un Estado cuya capacidad de dominación política excede las fronteras territoriales de su nación; logrando con ello agrupar, orgánica o artificialmente, sociedades dispares dentro del ámbito en el cual puede ejercer su capacidad de coerción; consolidando, de esta forma, una unidad formal o informal, durante un cierto periodo de tiempo.

Una vez definido el concepto de imperio, veremos en el próximo capítulo los factores que se conjugan en el surgimiento de los imperios. Esto nos permitirá demostrar, de una manera más clara, la complejidad del fenómeno imperial.

C A P I T U L O I I I

EL SURGIMIENTO DE LOS IMPERIOS

III. EL SURGIMIENTO DE LOS IMPERIOS.

Strachey escribió que "sólo hasta que los hombres aprendieron a producir más de lo que tenían que consumir para vivir, la deslumbrante posibilidad de vivir del trabajo de --- otros hombres, del sometimiento, de la esclavitud y explota--- ción, y por lo tanto, como veremos dentro de un momento, del imperio pudo aparecer en la historia".(60)

En un principio, el motivo expuesto fue el principal motor de las empresas imperiales; sin embargo, en la medida en que las relaciones internacionales y las sociedades mismas se fueron haciendo más complejas, el número de valores sociales en juego, dentro de la política mundial, aumentó. Los hombres y las sociedades ya no podían vivir, literalmente, del trabajo de los demás, sino que se contentaban con extraerle parte de la riqueza que ellos generaban; además, la posesión de provincias se convirtió en un símbolo de status, de poderío y riqueza. En ocasiones, la expansión imperial era consecuencia de la sobrepoblación; mientras que en otros casos, revestía un carácter estratégico-militar.

Hablar sobre las causas que han promovido el expansionismo imperial de un Estado, sería muy amplio; ya que las causas

60 Strachey, John, *Op. Cit.*, p. 366.

que impulsan este tipo de política exterior, pueden ser sólo válidas para una sociedad específica. Sin embargo, ya en el estudio de los casos, hemos encontrado elementos constantes en todos los procesos. Los cuales podemos dividir, considerando su situación especial con respecto del Estado, en internos y externos; mismos que a continuación explicaremos más detalladamente.

III.1. FACTORES INTERNOS

En lo que respecta a la situación interna de los Estados, podemos citar, como más importantes, los siguientes:

A) POBLACION ABUNDANTE.- Este elemento reviste una importancia singular, ya que por sus características naturales, debe de ser objeto de consideraciones especiales.

La primera de ellas consiste en que, como recurso, no es susceptible de ser reproducido, por lo menos hasta ahora, en términos fabriles.

La segunda, es que existen una gran cantidad de formas de cuantificarlo y calificarlo. Por ejemplo, podemos hablar de densidad de población, niveles de vida, de educación, de cultura, de ingreso, dividirla en sexos, edades, profesiones, con educación y sin ella; sin embargo, somos muy afectos a emplear raseros que no contemplan la totalidad del fenómeno so-

cial y que dan mayor prioridad a ciertos indicadores sociales que a otros.

En nuestro tema, es importante entender el factor población desde todos los puntos de vista; pero sobre todo los que se refieren a las posibilidades políticas y económicas que -- una población numerosa representa para los Estados.

Desde el punto de vista de la política del poder, ya encontramos a Maquiavelo un claro ejemplo de la importancia de este elemento. Refiriéndose a los Estados, él escribió:

"...considero capaces de poder sostenerse por sí mismos a los que, o por abundancia de hombres o de dinero, puedan levantar un ejército respetable y presentar batalla a quienquiera que se atreva a atacarlos". (61)

Sin embargo, la riqueza ya la consideraba como algo no tan decisivo, pues, en el Capítulo XII, escribe:

"...el príncipe cuyo gobierno descansa en soldados mercenarios no estará nunca seguro ni tranquilo". (62)

61 Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, México, Ed. Porrúa, -- col. "Sepan Cuantos...", núm. 152, 1981, p. 18.

62 *Ibidem*, p. 21.

Ya en épocas más recientes, podemos notar que las consideraciones políticas sobre la población no han cambiado en -- gran medida, pero si se han enriquecido. Como ejemplo citemos a Heller, quien escribió:

"... La extensión cuantitativa de un Estado - puede, según sea la densidad de población, el carácter del pueblo y el desarrollo de la técnica de tráfico, crear la posibilidad de un mayor despliegue de poder, también ser causa de debilidad política".(63)

En lo referente a las posibilidades económicas, debemos de hacer dos consideraciones teóricas previas, antes de abordar el tema. En primer lugar, debemos de tener en cuenta que el trabajo es fuente de riqueza; y, segundo, que "todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto".(64)

Como ejemplo, citemos dos casos de "leyes de población" en dos periodos históricos diferentes: El primero corresponde a la época mercantilista:

63 Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, México, F.C.E., 11a reimp., 1985, p. 162.

64 Marx, Carlos, *Op. Cit.*, p. 534.

"A base de una gran población y de salarios bajos, tratábase de conseguir un gran remanente de productos del trabajo para la importación del dinero y metales preciosos".(65)

La segunda, al periodo capitalista:

"... si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital".(66)

La población abundante también brinda otras posibilidades socioeconómicas al Estado, "en términos de: disponibilidad de brazos y aptitudes para crear bienes; tamaño y capacidad de mercados; organización más eficaz de producción por una división de trabajo y una concentración mayores; reducción del peso de los gastos generales de la sociedad distribuidos entre una población activa más grande".(67)

Una de las posibilidades que representa mejor la importancia de este elemento para el desarrollo integral de un Estado, es la siguiente:

-
- 65 Heckscher, Elí K., *La Epoca Mercantil*, México, F.C.E., - la reimp., 1985, p. 491.
- 66 Marx, Carlos, *Op. Cit.*, p. 535.
- 67 Kaplan, Marcos, *Op. Cit.*, p. 79.

"... tiene que haber grandes masas de hombres disponibles, para poder lanzarlas de pronto a los puntos decisivos, sin que la escala de producción en las otras órbitas sufra quebranto".(68)

Si hacemos un poco de historia, recordaremos que en la época de la Segunda Guerra Mundial, las poblaciones civiles: mujeres, niños y ancianos, de los principales Estados contendientes, fueron quienes mantuvieron activa la planta productiva que cubrir las crecientes necesidades del frente. Son dignos de mencionar, en particular, los casos alemán y soviético; ya que la participación norteamericana nunca igualó la de éstos; además, la falta de brazos en los centros fabriles americanos fue suplicada con la importación de mano de obra mexicana.

En las circunstancias actuales, no basta con saber que la República Popular de China cuenta con más de mil millones de habitantes para considerarla una potencia mundial de primer orden; para ganarse este adjetivo, tuvo que demostrar de qué era capaz en el ámbito internacional; para comprobarlo podemos citar la invasión al Tibet, la Guerra de Corea, su poderío bélico, su constante crecimiento económico, así como sus profundas raíces culturales y su capacidad de autocrítica y de adaptabilidad a nuevas condiciones, como lo ha demostrado su actual gobierno.

Sin embargo, el elemento población, considerado nada más como cantidad, no ha perdido vigencia. En la actualidad, ha -vuelto a recuperar terreno al darse el fenómeno de tasas de -crecimiento demográfico casi negativas; sobre todo en los paí -ses altamente desarrollados, lo que los ha llevado a plantear se este problema como vital para la supervivencia del Estado.

B) UN GOBIERNO HEGEMONICO.- El gobierno del cual surja - el imperio debe de reunir esta característica, ya que se re - quiere una gran movilización social; pero la sociedad debe de creer que ésta se realiza en su beneficio, que la consecución del objetivo es responsabilidad de todos, o que es una necesi - dad general de la sociedad o que es su destino.

El control hegemónico de la sociedad le brinda a los in - dividuos un sentimiento de pertenencia a un gran objetivo na - cional.

Debemos de entender que el gobierno no está integrado -- por toda la sociedad, sino por una fracción de ésta; la cual debe de representar los intereses de la nación; sin importar la forma en que haya llegado al poder. Deutsch dice:

"La gente siente que un gobierno es justo o injusto, legítimo o ilegítimo, no sólo por la for - ma en que llegó al poder, sino también -y princi--

palmente- por lo que hace".(69)

Ya dijimos que el gobierno es una fracción de la sociedad, que en nuestro tema y por lo regular, es homogénea y se puede identificar como grupo:

"Un nuevo grupo social que entra en hegemonía en la vida histórica, con una seguridad de sí que antes no poseía, tiene que promover su íntima personalidad para manifestarse cabalmente en determinado sentido, cosa para la que con anterioridad no se encontró con la fuerza suficiente".(70)

Este grupo debe de contar, además, con una conciencia objetiva de las capacidades del Estado para llevar a cabo una empresa de semejante magnitud y, también, con un entendimiento de la situación internacional de su momento; pues sin estos elementos todos los países, de una manera ilusoria, estarían trabados en luchas tontamente hegemónicas, lo que les -- acarrearía un profundo desgaste social.

No es necesario que en el momento de la aparición del -- precipitante el grupo social hegemónico se encuentre en el poder, pues puede aprovechar su presencia para tomar las riendas del gobierno; y de esta forma afianzarse políticamente, - para la implantación de su proyecto histórico.

69 Deutsch, Karl W., *Op. Cit.*, p. 29.

70 Gramsci, Antonio, *Op. Cit.*, p. 110.

C) ADOPACION DE UN PROYECTO HISTORICO.- A lo largo de la presente exposición hemos tratado de explicar que la sociedad es un ente dinámico y cambiante; cuya transformación no es -- rectilínea, ni previsible en términos exactos; tampoco se convierte en copia burda de sociedades anteriores. Para la configuración de una sociedad entran en juego diversas instancias; en las cuales, los intereses personales y de grupo, así como las actividades políticas, llegan a determinar el sentido del Estado.

"Surgen así en toda sociedad un espacio abierto a la intervención de la libertad humana, para contribuir a conformar aquella y a darle su sentido, y para la actualización de las diversas posibilidades que la sociedad contiene, sin que pueda predecirse cuál de estas configuraciones potenciales terminaría por actualizarse y prevalecer". (71)

Toda sociedad contiene la semilla de su transformación, pero ésta no se encuentra ahí de manera casual; ni su varie--dad es producto del azar, sino de la acción de los grupos so-ciales, partidos políticos, clases e individuos, en su cons--stante lucha por el poder y la hegemonía social.

"La sociedad aparece no sólo como dato sino como proyec-

to". (72) Pero éste no está determinado, o influenciado, solamente por el juego de fuerzas internas, sino también por el contexto mundial imperante; esto es, por decir algo, la etapa de desarrollo en que se encuentran los imperios precedentes.

A este respecto podemos añadir, en palabras de Theda --- Skocpol, lo siguiente:

"Las relaciones transnacionales han contribuido al surgimiento de todas las crisis sociorrevolucionarias e invariablemente han ayudado a formular las luchas revolucionarias y sus resultados". (73)

Ya hemos dicho que toda sociedad inherentemente tiene un proyecto histórico; el cual es adoptado por el Estado, a través del gobierno; y, por lo regular, obedece a los intereses del grupo que integra el poder público. Es común, sobre todo en los países subdesarrollados, que quienes integran el mando político de su nación, velen más por su provecho que por el de su sociedad. Por esta razón, además de los motivos metodológicos, resulta necesario hacer una diferenciación entre el proyecto histórico de grupo, o de clase ya que no hay mucha diferencia, y el nacional. Del primer tipo ya mencionamos su principal característica; ahora explicaremos en qué consiste el segundo.

72 *Idem.*

73 Skocpol, Theda, *Op. Cit.*, p. 44.

Todo proyecto histórico nacional debe de contar, forzosamente, con tres elementos. Esto son:

Primero: Debe de tener un objetivo a alcanzar, es decir, "aquel 'fin' que debe de cuplir el Estado en el seno de la co nexión social real, que aparece actuada por hombres y sobre - los cuales, a su vez, opera". (74)

Segundo.- Un plan de desarrollo económico para alcanzar las metas ya determinadas; y,

Tercero.- La implantación de un sistema de justificación política e ideológica y de mejoramiento de las condiciones so ciales reales, como serían: educación, seguridad social, creaci ón de empleos, participación política e impartición de justicia.

Como podemos observar, las tres características están ín timamente ligadas y son, en un alto grado, complementarias. - Sin embargo, es el tercer elemento el que determina el verdadero sentido y amplitud del proyecto; esto es, la cantidad de la sociedad que va a abarcar y la fuerza de acción con que se van a enfrentar los problemas sociales; y, sobre todo, quiénes van a ser los más beneficiados con su consecución.

III.2. FACTORES EXTERNOS.

El fenómeno imperial no corresponde exclusivamente a la dinámica interna del Estado, sino también a sus relaciones -- con otros miembros de la comunidad internacional, a su localización geopolítica y a la edad histórica de los imperios existentes, si los hay.

A) ZONAS O ESTADOS DEBILES.- Este es un elemento importante ya que la expansión imperial se logra, por lo regular, en este tipo de áreas; dado que la esencia del imperio -la dominación- pocas veces se puede ejercer sobre Estados en igualdad de circunstancias y es imposible ejercerla en Estados más poderosos, en términos reales, que el propio.

Este es el caso de algunas regiones de Africa, América y Asia, en las que los europeos lograron expandirse casi sin -- ningún obstáculo, ya que no había la posibilidad de encontrar un poder tal que resistiera los embates de otra cultura con -- diferente tipo de organización, otras técnicas, otros dioses y otra forma de producción.

B) EDAD HISTORICA DE LOS IMPERIOS PRECEDENTES. Este aspecto será tratado en el Capítulo IV, inciso 4.

C) SITUACION GEOPOLITICA.- La importancia de este elemento varía dependiendo del proyecto del Estado. En ocasiones, -- la situación geográfica de un Estado le brinda cierto tipo de

posibilidades estratégicas; mientras que en otras, la carencia de posiciones estratégicas impulsa al Estado a emprender la tarea de poseerlas, ya sea para su propia seguridad o como en claves comerciales. En términos generales, podemos decir que la geopolítica está íntimamente ligada a la cultura de los pueblos, ya que un punto estratégico deja de serlo cuando las sociedades logran ciertos avances técnicos en materia de transporte o cuando las prioridades de un Estado se desplazan a otras regiones del globo.

Como podemos ver, el surgimiento de un imperio requiere de la confluencia de varios elementos, tanto dentro del Estado, como en su exterior. También, podemos concluir que no es un fenómeno infaliblemente de carácter económico, ya que el motivo que impulsa a una sociedad a emprender la ruta del imperio, depende de lo que cada sociedad piense al respecto.

En el Capítulo siguiente se estudiarán las formas que adoptan los imperios, y que han adoptado a lo largo de la Historia, en el ámbito internacional.

CAPITULO IV

LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO

IV. LA MORFOLOGIA DEL IMPERIO.

IV.1. POR SU FORMA DE DOMINACION POLITICA.

La dominación política, a la vez que es la piedra angular del fenómeno imperial, reviste, ya en el estudio de los casos históricos, algunas diferencias particulares que se pueden englobar en dos grandes rubros; refiriéndose, por supuesto, al inciso que estamos tratando.

Estos rubros constituyen en sí una división primaria de los diferentes aspectos con que se nos presenta el objeto de estudio y son: A) el imperio formal, que consiste en el control político de territorios y pueblos diferentes de la nación imperial y en los cuales ejerce su SOBERANIA; y, B) el imperio informal, en el que el Estado imperial ejerce SEÑORIO sobre otros Estados.

El imperio informal es lo que comunmente conocemos como "imperialismo" o "internacionalismo", en el sentido que lo manejó Hobson.

A continuación detallaremos los elementos característicos de los rubros anteriormente mencionados y, a partir de su explicación específica, los subdividiremos en los casos históricos más representativos.

A) LOS IMPERIOS FORMALES.

Decimos que un imperio es formal cuando el Estado metrópoli ejerce su soberanía sobre los pueblos y territorios que lo conforman. Es decir, constituye una unidad política de carácter internacional; esto es, en términos más simples, un Estado.

Como sabemos, la soberanía está ligada con el territorio que ocupan los Estados. En el caso particular de los imperios formales, todos los territorios de las poblaciones que son incorporadas al Estado imperial pasan, por consiguiente, a formar parte integrante del total del territorio del Estado dominante. Con la pérdida de su capacidad de autogobierno y de la incorporación de su territorio a otro Estado más poderoso, -- los Estados -como tales- dejan de existir y se convierten en provincias.

El imperio formal, como habíamos dicho, encarna siempre una unidad política, pero esto no implica que también exista homogeneidad jurídica entre todos los ciudadanos. Es decir, en términos más comunes, había ciudadanos de primera, segunda y, en algunos casos, hasta de tercera, los cuales ya no se podían considerar ni como ciudadanos ni como personas.

Los ciudadanos de primera eran los que contaban con derechos políticos, es decir, constituían "el pueblo del Estado"; los de segunda eran los que no contaban con estos derechos po

líticos pero que eran súbditos del Estado. Por lo regular, - los ciudadanos de primera, cuando no se encontraban engrosando las filas de los ejércitos, vivían en la metrópoli, la --- cual mantenía una situación privilegiada con respecto del resto del imperio. Pero no solamente la metrópoli recibía privilegios, sino también los ciudadanos que la habitaban. En algunas ocasiones recibían alimentos baratos, derechos sobre tierras para que emprendieran la tarea de colonizar los grandes territorios anexados y en algunos casos hasta diversiones gratuitas, como es el caso de la antigua Roma, en la cual se acuñó la frase "panem et circenses" que aún está en voga.

La vida en la metrópoli era, por consiguiente, más placentera que en el resto del imperio. En la metrópoli no había que soportar gobernadores despóticos provenientes de otro --- país ni la afrenta que representaban los privilegios de los - ciudadanos de primera.

Montesquieu apuntaba, con respecto "del gobierno de las provincias romanas", que la fórmula era: "La libertad en el - centro, la tiranía en las extremidades".(75)

Con el tiempo, el sistema de privilegios que acompañó a los imperios formales fue uno de los elementos que contribu--

75 Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, México, Ed. Porrúa, col. "Sepan Cuantos...", núm. 91, 6a ed., 1985, p. 121.

yó, en gran medida, en el aceleramiento de la fragmentación - por nacionalidades. Esto provocó que el fenómeno imperial cambiara de estrategia, es decir, se volvió "internacionalista". Ya no se hizo necesaria la incorporación de otros Estados dentro del Estado imperial, ya que era más práctico y barato mantener el dominio sobre Estados "soberanos".

Existen dos tipos básicos de imperios formales, los cuales son: El imperio totalitario, que consiste en la expansión territorial y la anexión de otros pueblos, comunmente diferentes al propio, y que se convierten en tributarios; es decir, del binomio Estado-nación se expande territorialmente el Estado, mientras que la nación sigue ocupando básicamente su propio territorio; y, el imperio colonial, en el cual se expande territorialmente el Estado a través del desbordamiento de su nación, esto es, se van creando colonias que conservan ciertos rasgos de identidad cultural con la metrópoli pero que no implican la igualdad de derechos políticos entre los ciudadanos.

A continuación detallaremos los elementos más importantes de ambos tipos de imperio, para evitar posibles confusiones.

a) El Imperio Totalitario.- Este es el tipo de imperio más primitivo y su mejor exponente fue el Imperio Romano.

El imperio totalitario está constituido, en su mayor parte, por territorios habitados por culturas diferentes que se oponen a la asimilación a la vida social de la metrópoli; lo cual resulta obvio si consideramos que los principales beneficios de esa simbiosis no los van a recibir ellos. Sin embargo, es muy frecuente encontrar, en el estudio de la historia, casos de transculturización dentro de los imperios; instituciones sociales, tales como el derecho y ciertos cultos religiosos, aparecen en determinadas culturas como resultado del roce con otras. Esta ósmosis histórica, salvo en casos excepcionales, es inevitable.

La estructura política del imperio totalitario es altamente centralizada. Los gobernadores que envía a las provincias se encuentran muy por encima de las autoridades locales -cuando las hay- y las leyes del imperio también tienen un lugar privilegiado. Como ejemplo, citemos el siguiente pasaje bíblico:

"Replicoles Pilato: Pues tomadle vosotros, y juzgadle según vuestra ley, Los Judios les dijeron: A nosotros no nos es permitido matar a nadie, 'esa potestad es tuya'". (76)

Considerando el párrafo anterior como una fuente históri

ca, podemos resaltar dos elementos primordiales, que son: i) que las leyes romanas coexistían junto con las leyes de algunas provincias; y, ii) que las leyes romanas regulaban los asuntos de mayor importancia para el imperio.

Los llamamos imperio totalitario porque se ergía sobre la base del control directo de naciones diferentes de la del Estado imperial. Existían leyes específicas para regir la vida de las provincias. En el caso particular de Roma, el nombre de esta ley era "Lex Provinciae". Esta ley no era creada por un cuerpo legislativo propio de las provincias, sino por personas que compartían y defendían los intereses del Imperio.

b) El Imperio Colonial.- Este es el tipo de imperio que predomina entre los Siglos XVI y XIX. Sus principales exponentes lo fueron los imperios de España y Portugal.

Habíamos mencionado, en páginas anteriores, que la principal diferencia entre los imperios totalitarios y los coloniales consistía en que, en estos últimos, la expansión de la nación, a través del establecimiento de colonias ultramarinas, constituía el elemento básico de su razón de ser. En el caso concreto de ambos países, la nación estaba en proceso de consolidación. Recordemos que en España coincide el descubrimiento con la expulsión de los musulmanes del territorio ibérico; mientras que en Portugal, la conquista y colonización de los

territorios recién descubiertos fue el elemento exógeno que --
 más contribuyó a la consolidación del sentimiento nacional.

J.S. da Silva lo describe de la siguiente manera:

"La INFLUENCIA de los descubrimientos en 'el -
 modelado' de la mente nacional fue decisiva. El pa-
 pel que otras motivaciones desempeñaron fuera de la
 Península, lo desempeñaron éstos entre nosotros, em
 pujándonos en direcciones que sólo las necesidades
 del medio impidieron que fructificasen y persistie-
 sen". (77)

Sin embargo, la influencia de los descubrimientos no ---
 fructificó de la manera esperada en el avance de las ciencias
 en esas dos naciones. La influencia religiosa impidió que las
 ciencias se desarrollaran ampliamente; lo que propició que --
 convivieran corrientes del pensamiento muy dispares.

En el caso particular del Imperio Español, la transferen
 cia de una parte de la población ibérica a las tierras que --
 fueron recién adquiridas tuvo un impacto muy importante en la
 vida de la metrópoli, ya que esto les permitió aligerar en --
 cierta medida algunas presiones sociales, pues a los territo-
 rios del Nuevo Mundo se desplazó un buen número de religiosos

77 Da Silva Dias, J.S., *Influencia de los descubrimientos
 en la Vida Cultural del Siglo XVI*, México, F.C.E., 1986,
 p. 15.

y de hombres que carecían de oportunidades en España y que --
 veían una gran oportunidad en los grandes espacios abiertos -
 de América. A decir verdad, no todos los conquistadores ni co
 lonos españoles eran santos ni sabios, más bien constituían -
 una variedad de hombres muy especial, cuyo único común denomi
 nador era su desmedida ambición de riqueza; aún los sacerdo--
 tes no lograban escapar a éstas pasiones terrenales, de tal -
 manera que la Iglesia enfocó sus piadosos actos a la obten---
 ción de poder y riqueza.

La extracción de riqueza se veía facilitada por la pre--
 existencia de una cultura suficientemente avanzada; lo que, -
 en cierta medida, evitó que se siguiera una política de exter
 minio de la población indígena, ya que ésta representaba una
 buena cantidad de mano de obra medianamente calificada. A di-
 ferencia de las colonias inglesas, las españolas no fueron in
 tegradas por perseguidos -religiosos o políticos- ni por de--
 lincuentes; tampoco siguieron una política de exterminio. Por
 el contrario, buscaron la manera de imponer entre la pobla---
 ción indígena sus instituciones políticas.

Charles Gibson escribió:

"El establecimiento de un cabildo fue con fre
 cuencia el primer acto oficial en la fundación de
 un nuevo pueblo colonial; el cabildo, formado por
 alcaldes y regidores coloniales españoles era un -
 aspecto común de los pueblos españoles en toda Amé

rica... Pero los cabildos formados por alcaldes y regidores indígenas surgieron en todas las cabeceras del siglo XVI, y la hispanización política fundada en esto fue uno de los logros más notables -- del Estado español". (78)

Sin embargo, hay que señalar, que a pesar de estos intentos de implantar las instituciones hispánicas en América, los españoles no pensaban perder los privilegios que les concedía su calidad de "conquistadores".

Consumada la conquista, se inició un constante aumento en la población blanca en América, la cual contaba con todos los privilegios que le otorgaba la ley.

"La población blanca de Nueva España aumentó desde los inicios de la vida colonial. Para 1570 - había posiblemente 63 000 habitantes reconocidos - legalmente como 'españoles'; en 1650 el número se había doblado, hacia 1750 se aproximaban a los --- 600,000. Este aumento constante se debió, además de a la inmigración, a una mejor resistencia a enfermedades que se cebaron con mayor fuerza sobre la - población indígena; también a un régimen de trabajo menos duro que el que pesaba sobre los indios, y a la mejor alimentación y distribución sobre el territorio". (79)

-
- 78 Gibson, Charles, *Los Aztecas bajo el Dominio Español*, México, Siglo XXI Editores, col. América Nuestra, núm. 15, 4a ed., 1978, pp 168-169.
- 79 Cosío Villegas, Daniel et al, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 3a ed., 1981, p. 389.

De esta forma, en el Siglo XVII se tuvo que legislar en dos formas diferentes para el mejor tratamiento de las cosas de América; de esta manera se crearon la "República de los Indios" y la "República de los Españoles".

Como podemos observar, no solamente existían diferencias entre el súbdito español avecindado en España y el avecindado en América. Pero era en la relación entre los españoles y los indios cuando hacía su aparición la república de los españoles.

Andrés Lira y Luis Muro escribieron:

"La República de los españoles está más implícita que expresa, pues su existencia y su modo de convivir se asumen como hecho dado y corresponden no a específicas leyes de Indias, sino a la legislación general del Reino de Castilla, que era al que los nuevos reinos americanos se habían agregado. En la legislación indiana, la república de españoles sólo se hace ver cuando se trata de normar sus relaciones con los indios, o para limitar o regular a quienes están fuera del orden de república en la peculiar circunstancia americana". (80)

Sin embargo, no todos los imperios coloniales tenían los mismos problemas. Por ejemplo, el Imperio Británico de antes de 1763. Los territorios coloniales ingleses de esta época --

eran muy homogéneos, la mayoría de sus habitantes, con excepción de los esclavos, eran súbditos de la Corona y "la relación entre las colonias y la metrópoli fue análoga a la vigente en las posesiones inglesas en las islas".(81)

La forma de administración de las colonias variaba de imperio en imperio, pero esencialmente constituían lo mismo. - Eran, por así decirlo, una extensión ultramarina de la metrópoli; en la cual, el carácter nacional debía de prevalecer. - En las colonias españolas se pretendió imprimir este sello nacional en los indígenas, mediante la implantación de instituciones políticas de origen español, la castellanización y la religión; aunque en el aspecto político existieran diferencias notables, las cuales se hacían evidentes en la existencia de privilegios económicos entre los diferentes pobladores de la América hispánica. Mientras que en las posesiones británicas no existían este tipo de diferencias entre los ciudadanos que habitaban las colonias. Sin embargo, las diferencias políticas existían entre los habitantes de la metrópoli y los de las colonias, ya que estos no tenían representación en la Cámara de los Comunes.

De esta forma, podemos concluir que, aunque existen diferencias históricas entre los imperios coloniales, el elemento

81 Fieldhouse, David K., *Op. Cit.*, p. 47.

constante es la expansión de la nación de los Estados imperiales y no solamente su expansión territorial.

B) LOS IMPERIOS INFORMALES.

Llamamos imperios informales a los Estados que, siendo - potencias mundiales, influyen políticamente sobre otros Estados.

El imperio informal no requiere del ejercicio de la soberanía para hacer valer su voluntad; existen formas más complejas, sutiles y económicas de lograr el control sobre de otros Estados. No son siempre necesarias las intervenciones militares ni las anexiones totales o parciales. Sin embargo, un Estado, para ser considerado como imperio informal, debe de reunir algunas características, que son las siguientes:

- i) Debe de ser el centro de una cultura que se fundamente sobre una ideología sólida y universalista que le de el apoyo, en primer lugar, de su pueblo y, de ser posible, de las demás poblaciones de los Estados comprendidos dentro de su esfera de influencia;
- ii) Debe de tener una economía en alto grado autosuficiente y desarrollada, que le permita un gran marco de acción política sin sufrir grandes estragos;

- iii) Debe de tener la capacidad militar suficiente para intervenir en cualquier lugar en el que vea amenazados sus intereses o, por lo menos, para defender sus fronteras imperiales; y,
- iv) Por supuesto, un área de influencia en la cual ejerza su capacidad de dominación. Esta área debe de estar formada por Estados "soberanos" débiles y no por regiones que se consideren como parte integrante del Estado imperial. En esa área de influencia es donde se deben de encontrar -- ciertos intereses que le convengan al imperio.

Como se puede apreciar, el imperio informal tiene su sustento sobre la base de la igualdad entre los Estados, aunque esto no sea más que parte del discurso ideológico del Estado imperial; ya que en la realidad de las relaciones interestatales existe una jerarquización de los Estados. Hablamos de diversos mundos y los jerarquizamos del primero al tercero, los clasificamos como subdesarrollados o desarrollados e, inclusive, tratamos de hacer menos tajante esta división y a los subdesarrollados los llamamos "países en vías de desarrollo". -- Aún en las Naciones Unidas sigue manifiesta la jerarquización entre los Estados, ya que en el Consejo de Seguridad existen países que tienen el derecho de veto.

Los imperios informales son los más recientes en la historia de la humanidad. Durante el Siglo XIX los grandes impe-

rios coloniales se empezaron a fragmentar en Estados soberanos; sin embargo, algunas naciones europeas comenzaron una lucha desenfrenada por hacerse de posesiones territoriales en Asia, Africa y el Pacífico. En primer lugar, se pensaba que la pretensión de las potencias era, por un lado, el asegurar el suministro de materias primas y, por el otro, la obtención de mercados cautivos. Sin embargo, frecuentemente, las nuevas adquisiciones territoriales no representaban ni materias primas suficientes ni un mercado digno de consideración. A pesar de ello, los imperios europeos se arrebataban las colonias, - posesiones territoriales y zonas de influencia.

Las zonas de influencia estaban constituidas en parte, - por Estados soberanos, los cuales, por múltiples razones, se encontraban sometidos a las decisiones políticas de otro Estado más poderoso. Esta es la característica primordial de esta nueva modalidad dentro de los imperios.

En la historia podemos encontrar casos muy complejos, en los cuales podemos hallar un poco de todas las característi- cas históricas que empleamos para clasificar a un fenómeno de otro. Tal es el caso del Imperio Británico, quien durante un periodo de tiempo fue colonial: América y Australia, totalita- rio: como en la India, e imperialista. Sin embargo, debemos - de tener en cuenta que en la historia jamás encontramos situa- ciones ideales; por lo cual, debemos de tratar de ser lo más

objetivos posible y medir la importancia histórica que revis-
ten las diferentes características entre sí y su situación en
el tiempo. En el caso inglés podemos dividirlo en épocas y, -
además, podríamos mesurar de qué característica histórica el
imperio recibía más beneficios políticos, económicos y mora--
les. De esta forma podríamos salvar algunas deficiencias teó--
ricas que se nos presentan en el estudio de las Ciencias So--
ciales.

Para finales del Siglo XIX las colonias y posesiones te--
rritoriales representaban más un status que un negocio, ya --
que la mayor parte del comercio mundial se llevaba a cabo en--
tre las metrópolis. Es decir, alrededor del 80% del comercio
de una potencia europea era efectuado con sus homólogos, mien--
tras que el resto lo realizaba con sus colonias. Por lo tan--
to, el negocio no estaba dentro de fronteras bien delimita--
das.

El imperio informal no reconoce otras fronteras territo--
riales que no sean las suyas propias como Estado; sin embar--
go, de una manera velada o descarada, reconoce que su área de
influencia trasciende dichas fronteras.

En el mundo actual existen algunas zonas en las que no -
se definen bien las fronteras políticas de los imperios infor--
males. Recordemos, por ejemplo, el embargo tecnológico que le
decretó Estados Unidos a la Unión Soviética con la finalidad

de retardar la terminación del gasoducto que uniría Siberia con Europa; en este caso en particular, la capacidad de homogenizar acciones dentro de su propia zona de influencia se -- vió en entredicho, ya que dicha medida provocó la protesta de algunos de sus aliados que resultaban beneficiados de comerciar con los soviéticos. Aunque debemos de reconocer que ésto solamente fue posible, debido a que los Estados europeos representan una cierta cantidad de poder que se puede oponer a los criterios norteamericanos.

Podemos hablar de dos tipos de imperios informales, los cuales son: el imperialismo, que corresponde a las naciones - de Hilferding, Hobson y Lenin; y, el hegemónico, que es el tipo de imperialismo que se lleva a cabo en los países socialistas.

A continuación expondremos de manera más detallada en -- qué consisten ambas categorías:

a) El Imperialismo.- Como ya habíamos anotado con - anterioridad, el término que empleamos para definir este tipo de imperio, obedece más a razones teóricas que de estilo.

En la actualidad hay una gran cantidad de literatura que pretende describir este fenómeno, en la mayoría de los casos como algo estrictamente económico, en la cual se le llama imperialismo al fenómeno histórico, mientras que le llaman imperialista a la actitud tomada por un Estado.

Todos los autores que han abordado el tema del imperialismo durante el presente siglo han coincidido en señalar su carácter capitalista y, por ende, de clase.

Smith considera que el imperialismo es un fenómeno complejo en el cual existen dos niveles básicos de análisis. Por un lado, es un fenómeno interno de un Estado, entendiéndolo como proyecto político, y, por el otro, la posibilidad real de expansión del Estado a otras regiones del globo, considerando que en términos de igualdad de poder la expansión sería un fenómeno poco probable, es decir, deben de existir los débiles para que un Estado pueda expandirse.

Textualmente Smith lo explica de la siguiente forma:

"Así pues, el imperialismo deriva de tres fuerzas analíticamente distintas, aunque históricamente interrelacionadas: las demandas particulares de grupos de intereses privados en los países dominantes, la perspectiva de los estados dominantes acerca de los intereses generales de la seguridad nacional y el vigor y la estabilidad de la organización política en la periferia".(82)

El objetivo de esta exposición no es hacer un análisis sobre las causas económicas del surgimiento del imperialismo, sino describir su modo de control político sobre los Estados que se encuentran dentro de su esfera de influencia.

82 Smith, Tony, *Op. Cit.*, p. 21.

El Estado que representa con mayor claridad el fenómeno del imperialismo es Estados Unidos de América; por esta razón, no es de extrañarse que se hagan algunas generalizaciones par_ tiendo del estudio de este caso histórico.

Un elemento necesario para el desarrollo del imperialismo consiste en la existencia de Estados soberanos débiles en los cuales la ambición pueda encontrar consuelo; sin embargo, la igualdad jurídica entre los Estados no garantiza ni la paz ni la independencia.

Hobson escribió al respecto lo siguiente:

"El imperio se identificaba, por consiguiente, con el internacionalismo, aunque no siempre estuvo basado en la idea de la igualdad de las naciones". (83)

Los primeros Estados que ejercieron el imperialismo como política exterior contaban con colonias, en ocasiones más --- grandes que el mismo territorio nacional del Estado; sin embargo, encontraron en el comercio con otros Estados menos desarrollados y recién independizados una amplia fuente de riquezas, ya que los productos que se consumían en las colonias no contenían mucho valor agregado. Con el paso del tiempo, el

83 Hobson, J.A., *Op. Cit.*, p. 30.

capitalismo evolucionó a tal grado que el comercio pasó a ser un elemento secundario en las finanzas imperiales. La creación del capital financiero, y los empréstitos e inversiones - que tenían como receptores a otros Estados, se convirtió en - la principal fuente de ingresos para el Estado y sus banqueros. En este punto coinciden grandes pensadores de muy diversas tendencias. Como ejemplo, citemos a Hobson y a Lenin.

Hobson escribió:

"Sean cuales fueren las cifras que tomemos, - hay dos hechos evidentes: primero, que los ingresos procedentes, a títulos de intereses, de las inversiones extranjeras eran enormemente superiores a los beneficios que producía el comercio ordinario de exportación e importación; segundo, que --- mientras el comercio extranjero y colonial, y probablemente los beneficios derivados de él, crecían lentamente, la parte de los valores de las importaciones británicas correspondientes a los ingresos procedentes de inversiones en el extranjero, crecían rápidamente". (84)

Lenin escribiría posteriormente lo siguiente:

"Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, - en el cual dominaba por completo la libre competencia, era la exportación de 'mercancías'. Lo que ca

racteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de 'capital'". (85)

El desarrollo del capital financiero y la exportación de capitales constituyen la característica económica básica del imperialismo. Mientras que su característica política básica lo constituye su internacionalismo. Sin embargo, esta característica cuenta con particularidades propias; ya que no todos los Estados son iguales desde la óptica del imperialismo, sobre todo si consideramos que el mismo imperio crea compromisos que por conveniencia, más que por honor, debe de cumplir.

Dentro de la esfera de influencia del imperialismo, existen tres tipos básicos de Estados. Para hacer más clara la explicación, tomemos un ejemplo histórico.

Sabemos que Estados Unidos de América es el imperio más rico y poderoso en la historia de la humanidad; sin embargo, aún dentro de su zona de influencia, su autoridad encuentra resistencia en algunos caos. Esto puede ser entendido si consideramos que, por determinadas condiciones históricas, no todos los Estados que se encuentran en ella son iguales.

De una manera general, distinguimos tres tipos básicos de Estados dentro de la órbita norteamericana; esto son los

siguientes: 1) los Estados totalmente dependientes, es decir, son aquellos Estados en los cuales los gobiernos están totalmente ligados a las decisiones emanadas de la Casa Blanca, -- por lo regular son de economías atrasadas y sus clases dirigentes tienen un grado considerable de colonización cultural norteamericana; 2) los Estados semi-independientes, son aquellos que cuentan con una economía medianamente sólida, lo que les permite cierto grado de maniobra política que regularmente se manifiesta como una oposición expresa a la política exterior estadounidense, tal es el caso de países como la India y México; 3) los países aliados, es decir, los que cuentan con economías desarrolladas que reciben algún beneficio de la situación mundial predominante; juegan el papel de hermano menor, esto es, son independientes pero siempre dispuestos a hacer lo que el mayor dice para su propia seguridad. Este es el caso de países como Canadá, Francia, Gran Bretaña, Japón y la República Federal de Alemania.

Sin embargo, aún los aliados no logran escapar a la mecánica del capitalismo altamente desarrollado. Hace aproximadamente veinte años se escuchó el grito de alerta en Europa sobre las consecuencias a largo plazo de la inversión norteamericana en casa de sus aliados.

El increíble impulso que recibieron las ramas de punta, que incluían el desarrollo de los ordenadores electrónicos, -

en los Estados Unidos, y posteriormente en el Japón, enfrenta a Europa ante el umbral de una quiebra histórica. La nueva arma del imperialismo consiste en la innovación tecnológica; pero ello no es de extrañar que la preocupación derivada de esta situación adquiriera matices trágicos en Europa, ya que los europeos se estaban quedando atrasados en materia tecnológica.

A continuación, transcribiremos unas líneas que, a nuestro criterio, resumen esa preocupación:

"De este modo, se nos anuncia tranquilamente - un cambio sensacional, histórico. No habrá ya, en el espacio de una generación, una simple diferencia de grado entre nuestra situación y la de los países avanzados, sino una diferencia de naturaleza. Formamos parte de otro universo. Un universo intermedio entre la civilización de punta y la de los países - atrasados". (86)

Si las perspectivas para las naciones europeas son desalentadoras; qué matiz tienen con nosotros, que no sea el de la eterna condena al subdesarrollo.

El imperialismo, como ya vimos, es muy flexible en sus -

86 Jacques, J. y Schreiber, S., *El Desafío Americano*, Madrid, Ediciones Rodas, col. de Bulsillo, Selección Zigzag, núm. 8, 14a ed., 1972, p. 49.

relaciones políticas con los Estados que se encuentran dentro de su esfera de influencia; pero esta flexibilidad también -- contempla la forma de gobierno de estos Estados, pues éste no repara en cuestiones de forma, ya que dentro de su órbita --- existe una gran variedad; de las cuales las más importantes - son: 1) las democracias de tipo occidental, como las de América Latina; 2) las monarquías, como en Jordania y Marruecos; - 3) los regímenes de facto, por ejemplo, Chile y Paraguay; y, 4) los Estados que tienen un cierto tipo de régimen democrático pero que practican cierto tipo de racismo, como los casos de Israel y Sudáfrica.

Esta actitud no debe de extrañarnos, ya que los Estados siempre procuran más defender sus intereses que su discurso - político, los cuales pueden ser muy variados, pues van desde los aspectos eminentemente económicos hasta los que involu-- cran la seguridad nacional y el prestigio internacional.

En la actualidad, la relación de interdependencia entre los Estados, y la de la metrópoli con éstos, ha llegado a tal grado que ya los sucesos dejan de ser, en cierto modo, regionales para convertirse en mundiales. Hasta los problemas que acontecen en las fronteras más alejadas de la metrópoli repercuten en ésta en una mayor o menor medida, según sean las cirunstancias.

La forma en que el imperialismo mantiene el orden dentro de su zona de influencia cuenta con algunos matices básicos.

Estos matices son los siguientes:

Las Intervenciones Militares.- Esta es la variedad más brutal. A su vez, ésta tiene dos subdivisiones: 1) la intervención abierta, como en el caso de Vietnám; y, 2) la simulada, en la cual no intervienen directamente los ejércitos del Estado imperial, sino que se forman ejércitos de mercenarios o rebeldes del país en el que se está interviniendo o los de algunos Estados vecinos, como en el caso de Nicaragua. La principal finalidad de este tipo de intervención es la de imponer regímenes de gobierno que sean acordes con sus intereses y que no pongan en duda la capacidad imperial de intervenir en los asuntos que les atañen. En ocasiones, el imperialismo cuenta con la ayuda de Estados "policías" que se encargan de mantener el orden en algunas regiones específicas, como son los casos de Honduras en Centroamérica, Israel en Oriente Medio y Sudáfrica en el Africa negra.

Las Presiones Económicas.- Estas tienen la finalidad de modificar ciertas posiciones políticas de un Estado u organismo internacional; las más comunes -

son: el embargo comercial y la suspensión de la --
ayuda económica.

La Campaña de Desprestigio.- Esta es la más sofisticada. Se lleva a cabo en dos niveles: al inte---
rior del territorio del Estado imperial, con la fi
nalidad de malinformar y dirigir a la opinión pú--
blica, y a nivel internacional, con la intensión -
de modificar la opinión mundial; sin embargo, am--
bas pretenden crear un ambiente que justifique sus
maniobras políticas. A través de este tipo de pre-
siones, se busca promover que un Estado modifique
algunas posturas que afectan los intereses del im-
perialismo, ya sea a nivel mundial o regional.

Como podemos apreciar, una característica fundamental --
del imperialismo es su gran versatilidad para tratar sus rela
ciones internacionales. Esta versatilidad le confiere una ---
gran ventaja, ya que siempre estará en posición de obtener --
los mejores resultados en todas las situaciones que se le --
presenten.

b) El Imperio Hegemónico.- Con este nombre tratamos
de designar el tipo de imperio que prevalece entre los Esta--
dos socialistas. Lo llamamos de esta manera ya que el tipo de
dominación que ejerce se fundamenta sobre una base ideológica
en la que la coerción es solamente utilizada en casos extre--
mos.

"Por medio de los suministros de la URSS, ha-
ce ya tiempo que los países del CAME satisfacen ca-
si en la totalidad sus necesidades de petróleo, --
gas, arrabio y energía eléctrica; en casi tres ---
cuartas partes, las de derivados del petróleo, la-
minados de metal y abonos fosfóricos; en más de --
tres quintos, las de algodón, hulla, mineral de --
manganeso; hasta el 90%, las de mineral de hierro,
y hasta el 80% las de madera".(87)

Las empresas mixtas son también otro medio del cual se -
vale el imperio hegemónico para apoderarse de una parte de la
riqueza generada en el Estado receptor de la empresa.

A diferencia del imperialismo, el imperio hegemónico ca-
rece de la versatilidad de que éste se vale para mantener den-
tro de su esfera de influencia una gran variedad de regímenes
políticos; lo que provoca que dentro de la zona de influencia
del imperio hegemónico solamente exista un sólo tipo de régi-
men político: el socialismo, en el cual predomina el marxismo
-leninismo como ideología oficial.

El mismo Kolslov escribe al respecto lo siguiente:

"La comunidad de Estados socialistas se apoya
ahora en una base económica similar, creada en ca-
da país -propiedad social sobre los medios de pro-

87 Kozlov, I., *La Colaboración Multiplica las Fuerzas*, Mos-
cú, Ed. Progreso, 1979, pp. 199-200.

ducción-; semejante régimen estatal -poder del pueblo encabezado por la clase obrera- e ideología -- única, que es el marxismo-leninismo".(88)

El establecimiento de regímenes políticos similares al soviético es una de las características del expansionismo que efectúa la URSS. El elemento característico de estos regímenes, que a su vez permite el control ideológico de los Estados, lo constituye la relación Estado-partido. Es a través -- del partido que se mantiene el control hegemónico sobre la so ciedad civil de los Estados satélite. El partido es el encargado de demostrar los beneficios derivados de la estrecha y - fraternal relación con el movimiento socialista internacional; además de demostrar la necesidad histórica de esta relación.

Stieger escribió respecto de la labor del partido lo siguiente:

"De acuerdo con la creencia comunista, la solidaridad 'proletaria internacionalista' ocupa el primer lugar, cada partido comunista se considera, primero y antes que todo, un destacamento del movimiento comunista internacional, cuyo primer deber de lealtad es para su clase y para los 'partidos - fraternales' que se esfuerzan por ganar y conservar el poder".(89)

88 *Ibid.*, p. 12.

89 Panas, Fedenko et al, *El Colonialismo Soviético en la Teoría y en la Práctica*, México, Ed. Libretos Mexicanos, 1964, p. 54.

Pero a su vez, el partido no descuida su carácter nacional, aunque el internacionalismo proletario sea una de sus -- principales consignas. Sin embargo, el carácter nacionalista de los partidos sucumbe ante la estrategia soviética. Es por ello que consideramos que el nacionalismo, dentro de estos -- países, avanza hasta donde los soviéticos lo permiten.

El nacionalismo de los partidos en el poder en los Estados socialistas es, por una parte, un elemento de legitimidad interna y, por la otra, una reafirmación de su independencia política respecto de Moscú, aunque ésta revista un carácter -- relativo.

Al referirse a esta situación, Burnham escribió lo siguiente:

"Las diferencias programáticas entre los partidos comunistas de varias naciones son, asimismo, decididas por el centro común. Estas no son más -- que variaciones tácticas, adaptadas a las particulares condiciones nacionales en un momento determinado. La estrategia central es siempre una y la -- misma". (90)

90 En el texto original en inglés dice: "The programatic differences among the communist parties of various nations are themselves decided by the common center. These are -- never more than variations, suited to the particular national conditions at the particular time. The central -- strategy is always one and the same"; Burnham, J., *The Struggle for the World*, Cornwall, John Day, 3a ed., 1947, p. 60.

Sin embargo, existen situaciones particulares que les -- permiten a ciertos Estados escapar de esta situación; como -- son los casos de Albania y Yugoeslavia, los cuales lograron -- llevar a cabo proyectos de desarrollo con un carácter muy na-- cionalista y en franco desacuerdo con la política exterior so-- viética.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética tuvo la oportunidad histórica de internacionalizar el socia-- lismo en los países de Europa Oriental. A la liberación de -- los ejércitos alemanes siguió la implantación de regímenes po-- líticos similares al soviético; con lo cual la URSS se vió en la posibilidad de ver aumentada su zona de influencia y su ca-- pacidad económica.

Al término de la Guerra, la Unión Soviética se encontra-- ba en una situación muy precaria, ya que los campos no produ-- cían lo suficiente para alimentar a su población y su indus-- tria tenía que ser transformada pues se había convertido en -- una industria militar.

Desde antes del advenimiento de los bolcheviques al po-- der, los campesinos rusos habían cargado con el fardo de la -- industrialización de la sociedad zarista; después de la "Gran Guerra Patria" las cosas no habían cambiado mucho; los campe-- sinos continuaban soportando el mayor peso de la industriali-- zación. Por esta razón, nos resulta comprensible, en cierto --

modo, que la política exterior de la URSS haya aceptado llevar a cabo un cierto tipo de política imperial en los países de Europa Oriental. Este tipo de política le permitía aligerarle la carga de la industrialización a un sector de su población y transferirla afuera de sus fronteras.

Strachey escribió sobre el tema lo siguiente:

"Quizá no sea imposible comprender cómo y por qué los planificadores rusos, en los años inmediatamente posteriores a 1945, cedieron a la tentación de explotar a los pueblos sujetos a su férula. Tal tentación debe haber sido considerable. Rusia se hallaba todavía, en aquellos años, en los apuros de la acumulación primaria. Es decir, tenía todavía que extraer un excedente de sus propios agricultores conmovedoramente pobres a fin de sustentar su desarrollo industrial". (91)

Al considerar la situación política de la URSS de esos años podemos notar que su política expansionista obedecía a su interés nacional y no al internacionalismo proletario.

La ideología, propiamente el marxismo-leninismo, no es más que el medio por el cual se pretende mantener su hegemonía en los países que se encuentran dentro de su zona de influencia. En otras palabras, la ideología es el maquillaje de

91 Strachey, John, *Op. Cit.*, p. 336.

su política exterior. Una muestra de esta situación, la constituyen las relaciones Chino-Soviéticas; en las cuales cada uno de los contendientes se adjudica la vanguardia del movimiento socialista internacional y la defensa del marxismo-leninismo; el cual consideran los chinos complementado con las enseñanzas de Mao. Sin embargo, lo que se encuentra en juego es el control político de Asia.(92)

IV.2. POR SU INFLUENCIA HISTORICA.

Todas las formaciones sociales son consecuencia-causa de procesos históricos concretos y particulares. Es decir, cada sociedad es el resultado de su propia historia y, a su vez, es el precedente de su propia transformación.

Sin embargo, aunque a cada sociedad le corresponde una formación histórica singular, el roce entre las diferentes sociedades puede provocar que algunas instituciones se vuelvan comunes entre ellas.

El desbordamiento regional o universal de alguna institución es consecuencia directa del grado de vanguardia histórica

92 Al respecto pueden leerse los siguientes libros: Garza Elizondo, Humberto, *China y el Tercer Mundo*, México, El Colegio de México, 1975, VIII-268 pp.; y, Wich, Richard, *La Crisis Política Chino-Soviética*, México, F.C.E., 1983, 277 pp.

ca que represente. Es decir, una institución de vanguardia se puede clasificar como tal, en la medida en que una sociedad - la acepta culturalmente para desplazar a otra que ya no tiene expectativas sociales. Cuando surge una institución de vanguardia que sea lo suficientemente universal para desbordarse, se expande hasta donde la correlación de fuerzas se lo permite.

En ocasiones, en la historia encontramos que existen sociedades que influyen grandemente en el ámbito internacional. Esto es debido a que son sociedades de vanguardia -con un predominio de instituciones de vanguardia-.

Si consideramos globalmente este fenómeno, enfocándonos particularmente al caso de los imperios, notaríamos que existen tres tipos básicos de imperios, los cuales son: los centrales, los periféricos y los independientes.

A continuación, haremos una breve explicación de las características que debe de tener cada fenómeno para ser clasificado dentro de alguna de estas tres categorías; pero para ello, debemos dejar asentado que aún las sociedades de vanguardia se ven influenciadas por las que no lo son.

A) IMPERIOS CENTRALES.

Con este nombre tratamos de designar a aquéllos imperios que, a su vez, son sociedades de vanguardia. Es decir, son -

aquellos Estados que por su mismo desarrollo histórico se encuentran en una etapa de desarrollo superior a las de sus contemporáneos; lo que les permite influir sobre las instituciones de otras sociedades e inclusive de otros imperios.

Las áreas sociales en las cuales una sociedad se puede encontrar adelantada son muy variadas. Las más comunes son: - 1) políticas, como serían nuevas formas de gobierno; 2) económicas, como es el caso de algunas técnicas y modos innovadores de producción; 3) militares, en el caso de la creación de nuevas armas o estrategias; 4) culturales, en las que cabrían como ejemplo las transformaciones en la forma de apreciar la realidad.

Son los imperios centrales los que más influyen en la historia. Su influencia perdura aún después de su desintegración; esto es debido a que el empuje y vitalidad de sus instituciones deja honda huella en los pueblos vecinos.

Algunos ejemplos de imperios centrales los constituyen los casos de los Imperios Helénico, Chino y Tolteca.

Los imperios centrales se convierten en el centro cultural de su mundo, ya que de ellos emana la innovación; pero para que esto suceda, las instituciones de vanguardia deben ser las predominantes dentro de su ámbito social, es decir, que no es necesario que todas sus instituciones sean vanguar-

distas, ya que éstas pueden coexistir con otras menos avanzadas mientras no se opongan ni se creen entre ellas cuellos de botella, porque, de ser así, alguna de las dos tendría que -- desplazarse a la otra y lo común es que la precedente desapareciera dejando su lugar a la innovación.

Así como conviven en el seno de una sociedad diferentes momentos de desarrollo histórico, de igual forma en el ámbito internacional coexisten sociedades con diversos grados de desarrollo. Existen momentos históricos en los cuales los imperios, que a su vez son sociedades de vanguardia, conviven con otros imperios, los cuales pueden ser influenciados socialmente por los primeros; de ahí la división entre imperios centrales, periféricos e independientes.

B) IMPERIOS PERIFERICOS

Son aquellos que coexisten con otro imperio que se encuentra más desarrollado que ellos y del cual reciben una gran influencia social.

Para que la transferencia de instituciones tenga lugar, es necesario que, entre el imperio central y los periféricos, existan puntos de contacto; es decir, deben de tener establecida entre ambos algún tipo de relación que les permita un cierto intercambio de comunicación. El resto lo hacen los pueblos y los gobiernos.

Los imperios periféricos adoptan para sí las instituciones vanguardistas que son susceptibles de ser absorbidas cultural y políticamente, ya que no todas encajan dentro de su contexto histórico, pues en ocasiones pueden ser tan revolucionarias que podrían afectar la estabilidad de un país si fueran introducidas arbitrariamente; es por ello que algunos gobiernos se oponen a la proliferación de algunas prácticas sociales por considerarlas corrosivas.

Los vehículos que emplean las instituciones para viajar son muy variados. En ocasiones una guerra puede ser el instrumento que lleva una institución de un lugar a otro; también - lo pueden ser el comercio, el turismo, las migraciones y los bombardeos ideológicos, a través de los medios masivos de comunicación.

En ocasiones, simultáneamente existieron algunas sociedades e imperios que no mantenían contacto con otras; de tal manera que continuaron siendo formaciones sociales, por decirlo de alguna manera, autóctonas; cuya formación social no había recibido influencias extranjeras.

C) IMPERIOS INDEPENDIENTES.

Con este nombre tratamos de designar a los imperios que, sin importar si son sociedades de vanguardia o no, en ningún momento recibieron la influencia de algún imperio central que

existiera simultáneamente en otro ámbito.

En la actualidad, la posibilidad de encontrar formaciones sociales independientes es muy remota, dados los avances que en el campo de las comunicaciones ha habido en los últimos siglos; pero hace tiempo la geografía llegaba a representar barreras insalvables. Los mares, desiertos, junglas y altas montañas constituían fronteras naturales que impedían el contacto entre sociedades.

De esta forma, culturas e imperios florecían y desaparecían sin el conocimiento de sus contemporáneos de otros lugares. Por ejemplo, las sociedades que existían en América antes del Siglo XVI no tuvieron ninguna influencia de sus contemporáneas de Europa y Asia; logrando, de esta forma, un desarrollo original con respecto de otras formaciones sociales extracontinentales.

IV.3. POR SU FORMACION.

En el estudio de la historia, en ocasiones, nos encontramos con que existen formaciones sociales que por circunstancias específicas resulta casi imposible encontrarles alguna ligazón de trascendencia con otras sociedades precedentes. En otras ocasiones notamos que una sociedad, culturalmente diferenciada, parece ser la continuación de otra sociedad, culturalmente diferente y que ha perdido su vanguardia histórica.

En el estudio de los imperios podemos encontrar la misma situación; imperios que representan un hito en sus circunstancias históricas y otros que asemejan la segunda parte de un proyecto inconcluso.

Es por esta razón que debemos distinguir entre aquellos imperios que, por su propio desarrollo histórico y sus muy -- particulares características culturales, representan una formación social original, es decir, propia; de los que son los herederos culturales y políticos de un imperio que les haya-- precedido.

A) LOS IMPERIOS ORIGINALES.

Con este nombre tratamos de designar a aquellos imperios que son el resultado de una formación social particular en la que, por circunstancias geográficas o políticas específicas, la influencia de otras formaciones sociales se puede considerar como casi nula; es decir, que no haya provocado una profunda transformación de sus instituciones sociales. Algunas - ocasiones, la sociedad imperial es el resultado de la influencia de diversas culturas, pero lo más importante para ser considerado como un imperio original, es el hecho de que tenga - un proyecto histórico que no haya sido adoptado de algún imperio predecesor.

Por lo regular, son imperios originales aquellos que emprenden una nueva modalidad de expansión política o territorial. Es decir, son aquellos que se enfrentan a circunstancias nuevas y las superan.

Por ejemplo, España y Portugal fueron los grandes constructores de imperios coloniales y demostraron los beneficios que este tipo de política proporcionaba; Inglaterra fue el primer país que aplicó el imperialismo como lo conocemos actualmente; y la URSS emprendió un tipo de política imperial que no tiene ninguna similitud económica con las formaciones imperiales que le precedieron.

B) LOS IMPERIOS SUCESORES.

Llamamos imperios sucesores a aquellos que tratan de ocupar el lugar vacío que haya dejado algún imperio central. Para ello tratan de imitarlos, aunque en ocasiones es tan grande la influencia cultural que les ha quedado impresa que son una continuación de aquellas sociedades.

Esta situación se presenta cuando una sociedad se enfrenta a una crisis que le impide avanzar sin un sustento histórico lo suficientemente fuerte para apoyar su proyecto.

Marx describió en su Dieciocho Brumario como una sociedad al perder la esencia de su trayectoria política, se ve en la necesidad de mirar hacia el pasado en la búsqueda de --

una identidad que le dé la legitimidad necesaria para reali-
zar sus ideales políticos. (93)

Textualmente escribió:

"La tradición de todas las generaciones muer-
tas oprime como una pesadilla el cerebro de los vi
vos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamen-
te a transformarse y a transformar las cosas, a --
crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis -
revolucionaria es precisamente cuando conjuran te-
merosos en su exilio los espíritus del pasado, to-
man prestados sus nombres, sus consignas de gue---
rra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez ve
nerable y este lenguaje prestado, representar la -
nueva escena de la historia universal". (94)

Los imperios sucesores además de tomar prestadas las con
signas y parte de la cultura de los imperios que los precedie-
ron, toman como suyas algunas instituciones que hayan confir-
mado su efectividad; tales como algunos tipos de dominación -
política, de administración y de extracción del excedente.

Inclusive llegan a adoptar como propio el proyecto histo-
rico de expansión y la justificación político-ideológica que
se empleó para legitimizar este proyecto.

93 Marx, Carlos, *El Dieciocho* *Bumario de Luis Bonaparte*, -
Moscú, Ed. Progreso, sin fecha, 3a. ed., 125 pp.

94 *Idem.*, p. 9.

Por ejemplo, los romanos fueron la continuación y engrandecimiento de la cultura helena; mientras que los aztecas se creían los continuadores de la obra de los toltecas. En ambos casos los imperios precedentes dejaron una profunda huella en los pueblos que les seguirían por la ruta imperial. El aspecto más evidente de ésta situación lo encontramos en las expresiones artísticas de los pueblos en mención.

Si consideramos solamente el aspecto artístico, podemos darnos cuenta que en una etapa primaria en los objetivos producidos en los imperios sucesores son copia casi fiel de los que se hacían en la sociedad precedente, sin embargo, con el paso de los años, los productos de ornato empezaron a integrar elementos propios de la cultura que los fabricaba.

Esto no solamente demuestra que únicamente los aspectos políticos y económicos eran asimilados por otras sociedades, sino que, con el paso del tiempo, lo que parecía ser solo una transferencia de elementos culturales de una sociedad a otra, se convirtió en una amalgama de estilos que llegó a tener un carácter propio, esto es: culturalmente propio.

De los imperios sucesores, como de los periféricos, llegan a surgir sociedades con características propias; resultantes de la amalgama de elementos culturales, políticos y económicos que en ellas confluyen.

El imperio sucesor siempre tiene la necesidad de crear - sus propios héroes y sus propios mitos para no perder su iden- tidad histórica. Surgen figuras representativas del interés - nacional que con su simple evocación logran levantar la moral del pueblo.

IV.4. POR SU EDAD HISTORICA.

Los imperios, como todas las formaciones sociales, son - suceptibles al transcurso del tiempo histórico. Y, al igual - que los seres vivos, tienen un ciclo vital, es decir, nace, - se desarrolla, entra en entropía y desaparece.

Para tener una visión más concreta y global del fenóme-- no, podríamos graficarlo.

La graficación ideal e hipotética de la vida de un impe- rio, tomaría la forma de un tiro parabólico; en donde el eje "Y" serviría para cuantificar la Capacidad Histórica de Domi- nación Internacional del Estado imperial, es decir, el desa- rrollo comparativo de sus fuerzas productivas con respecto de otras naciones, la resistencia, capacidad de adaptación y de innovación de sus principales instituciones sociales, estos - son: familiares, políticas, económicas, religiosas y cultura- les, su capacidad de dominación ideológica y militar sobre - otros pueblos e, inclusive, su potencial humano considerado -

cuantitativa y cualitativamente; mientras que en el eje "X" - mediríamos el tiempo en unidades convencionales, ya sean años o siglos.

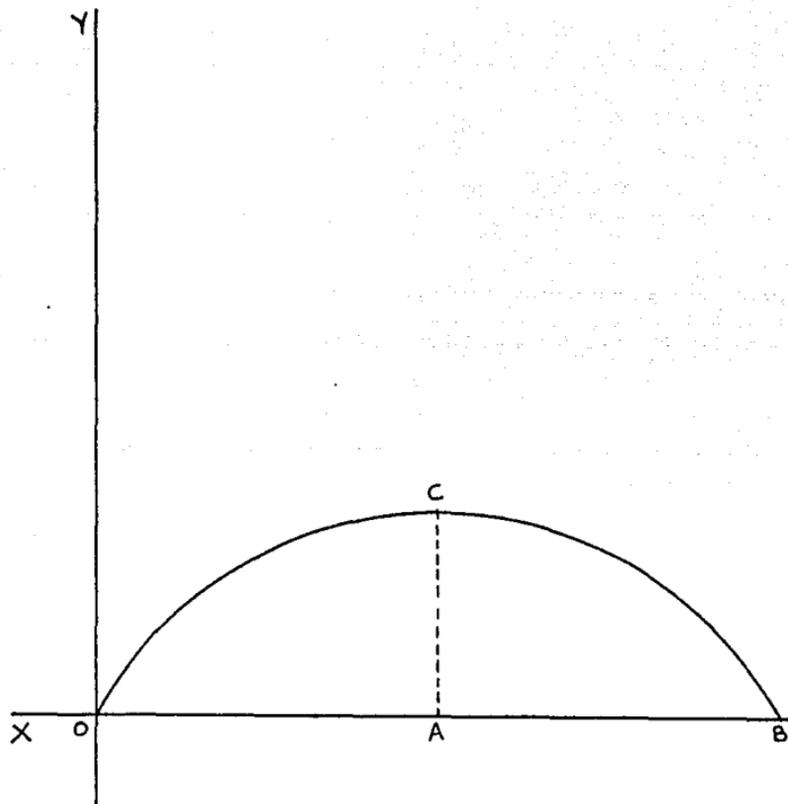
El origen es cuando podemos decir que nace el imperio y, a su vez, comienza la etapa de consolidación y de formación; el segmento OC representa el periodo de ascenso; mientras que "C" -el vértice- indica el punto culminante de la sociedad imperial; el segmento CB representa el periodo en el que el imperio se encuentra en decadencia; y, el punto "A" representa el momento en el que el imperio ha alcanzado su vértice.

De la gráfica -ver página 127- tomaremos los segmentos y el vértice que, a nuestro juicio, servirán para la explicación de nuestro tema.

A) IMPERIOS ASCENDENTES.

Son los imperios que se encuentran dentro de algún punto ubicado en el segmento OC.

Esto es debido a que en el periodo de tiempo que abarca el segmento OC, el imperio empieza a cobrar fuerza histórica para la dominación internacional, aunque en ocasiones este -- proceso se remonta a periodos anteriores al Origen, pero que dadas las circunstancias el momento del ascenso histórico --- cuando se les reconoce su importancia y no antes. También es el periodo en el cual las instituciones sociales del imperio



- X. - Tiempo
- Y. - Capacidad Histórica de Dominación Internacional
- O. - Origen
- A. - Momento en el que el Imperio alcanza el Vértice
- B. - Desaparición Histórica
- C. - Vértice

son sometidas a prueba, ya que tienen que demostrar su capacidad de resistencia, adaptación y de innovación, que le permiten al Estado conservar su hegemonía junto con su identidad.

También es el periodo en el que el imperio realiza la mayoría de sus logros de importancia en el ámbito internacional. Con ello, el imperio logra surgir y afianzarse como una potencia nueva y fuerte.

B) IMPERIOS DECADENTES.

Estos imperios son los que se encuentran ubicados dentro del segmento CB.

Los consideramos decadentes porque han perdido su capacidad de innovación, lo que produce que al enfrentarse ante situaciones nuevas, se vea incapacitado para resolverlas satisfactoriamente, inclusive puede dar soluciones temporales pero no contundentes.

Además, sus instituciones se muestran anticuadas y pierden paulatinamente su capacidad de recuperación y de adaptación; de igual forma que los seres vivos, como el hombre, al entrar a la vejez.

Para el imperio decadente las crisis se convierten en un fenómeno común y frecuente. El aumento de la frecuencia de los periodos de crisis constituye una mala señal para ellos,

ya que pone de manifiesto su incapacidad para resolver definitivamente los problemas que se le presentan.

C) LA IMPORTANCIA HISTORICA DEL VERTICE.

El vértice (C) indica el punto culminante de la sociedad imperial; es, a su vez, el momento en el que el imperio pierde su capacidad de innovación.

Esta capacidad de presentar alternativas viables y nuevas para enfrentar cualquier contingencia reviste una importancia crucial, sobre todo si consideramos que existen ciertos periodos en la historia en los que las sociedades, y fundamentalmente los imperios, piensan que han alcanzado un grado de desarrollo social jamás superable. Esta falta de modestia no es otra cosa que el primer síntoma de la decadencia a la que se enfrentan las sociedades.

Por citar un ejemplo, recordemos que Marco Aurelio, al contemplar la obra de sus antepasados y el provenir de su imperio, hizo una de las declaraciones más pesimistas que se registran:

"Cualquier hombre de cuarenta años dotado de inteligencia mediana ha visto -a la luz de la uniformidad de la naturaleza- todo el pasado y todo el futuro".(95)

95 Citado por Strachey, John, *Op. Cit.*, p. 380.

Hay que recordar, para dejar más claro el papel de la capacidad de innovación en la sociedad, que durante los últimos 150 años, aproximadamente, se ha venido anunciando el derrumbe del sistema de producción capitalista, pero ha sido la capacidad de adaptación de las democracias occidentales, en los principales exponentes del capitalismo internacional, lo que ha evitado que en esos países surja el socialismo. Motivo por el cual, la lucha de clases más antagónica se ha trasladado a los países subdesarrollados.

En la actualidad, hemos comprobado que "el imperialismo" no resultó ser la fase superior del capitalismo; ahora hablamos de la sociedad postindustrial y le asignamos elementos -- nuevos a la teoría a fin de poder explicarnos fenómenos sociales tan complejos como los disturbios estudiantiles de la década de los 60's, la ruptura de los Partidos Comunistas de -- Europa Occidental con el Partido Comunista de la Unión Soviética -- con lo que surge el movimiento eurocomunista que plantea otro tipo de acción política enmarcada dentro de la llamada "democracia burguesa"-(96) y como la pugna tecnológica en-

96 Sobre el movimiento estudiantil de 1968 en Europa y los E.E.U.U. recomendamos: los últimos dos Capítulos de Bon, F. y Burnier, A., *Clase Obrera y Revolución*, México, Ed. Era, col. Serie Popular, núm. 31, 1975, 150 pp.; y el -- Prólogo del libro de Cohn-Bendit, Daniel, *Táctica y Estrategia Bolchevique*, México, Ed. Tierra y Libertad, sin datos, 55 pp. Sobre el tema del eurocomunismo recomendamos: Claudín, Fernando, *Eurocomunismo y Socialismo*, México, Siglo XXI Editores, 5a ed., 1978, 204 pp.; Magri, Luciano et al, *Movimiento Obrero y Acción Política*, México, Ed. Era, col. Serie Popular, núm. 34, 1975, 233 pp.; y, Suárez-Iñiguez, E., *Eurocomunismo*, México, Ed. El Caballito, 1978, 180 pp.

tre los países "aliados de Occidente" degenera en grandes con
flictos sociales a nivel mundial.

La recurrencia de las crisis en periodos de tiempo cada vez más cortos son un indicio de que el sistema capitalista ha entrado en su fase decadencia y que necesita del empleo de soluciones muy ingeniosas y drásticas. Sin embargo, el saber que el sistema ha entrado en entropía no nos indica con certeza el tiempo que durará en esta etapa.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

1.- La esencia del imperio radica en la dominación política que ejerce sobre otros pueblos; los cuales, por circunstancias particulares, se hallan en una situación de desventaja frente al embate imperial.

Entre los distintos pueblos existen diferencias culturales y de desarrollo político y económico. Si pensamos en una sociedad como un fenómeno social particular, culturalmente único y válido para la mayoría de su población, no estamos en condiciones de criticar, desde nuestro punto de vista, sus usos, costumbres e instituciones. Sin embargo, en el momento en el que la humanidad crea consenso sobre de alguna actitud en particular, la discusión sobre la naturaleza de esos actos se estrecha, pero no se jerarquiza a las naciones de una forma maniquea.

La consecuencia política directa de la existencia de un imperio, es la jerarquización entre las naciones. Se amplía con ello la dialéctica del proceso histórico a escala mundial, a través de una jerarquización tajante y brutal. Surgen las relaciones antagónicas entre las naciones: explotador-explotado y dominador-dominado.

La jerarquización imperial se convierte en maniquea en el momento en el que el imperio toma conciencia de su fuerza

histórica. Desde ese instante al imperio no le basta con saber que se encuentra en la cima de la cúspide que él mismo ha formado, sino que, además, considera que su cultura es la máxima expresión del desarrollo humano. Desde su óptica, sus -- instituciones, derecho, religión y costumbres simbolizan el -- "bien" sobre la tierra; mientras que aquellas expresiones culturales, políticas y religiosas que no son compatibles con -- las que provienen del imperio, representan el "mal"; surgen -- así los bárbaros, los infieles, los incivilizados, los comu-- nistas y los revisionistas; términos con los que se ha trata-- do de designar al "mal" que se opone al imperio.

A pesar de la oposición real que siempre han tenido los pueblos hacia los imperios, éstos han tenido la habilidad de explotar hasta el máximo las diferencias nacionales. Es por -- ello que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que: LA -- FUERZA DEL IMPERIO RADICA EN LA DEBILIDAD Y EN LA DISPERSION DE LOS PUEBLOS SOMETIDOS.

2.- La esencia del imperio se ha mantenido viva durante mu-- chos siglos; el cambio de las circunstancias históricas no ha más que modificado en algunos aspectos la forma "externa" del fenómeno. Sin embargo, la dominación de una sociedad sobre -- otra persiste, a pesar de que los imperios aparecen y desapa-- recen.

El imperio surge en la historia en el momento en el que las sociedades comienzan a generar excedente;(97) desde entonces -y en la medida en que las civilizaciones y las relaciones entre éstas se han hecho más complejas- las formas de dominación imperial se ha ido adaptando a través de la innovación a las circunstancias mundiales predominantes. Es por esta razón que en el estudio de la historia encontramos varias formas de imperios.

Políticamente hablando, el fin de los imperios formales y el surgimiento de los informales coincide históricamente -- con el inicio de la desintegración, por nacionalidades, de -- los grandes Estados territoriales. Este periodo comienza desde principios del Siglo XIX hasta después de terminada la Segunda Guerra Mundial.

Es después de la Guerra cuando surge el imperio hegemónico como la negación histórica del imperialismo. Pero esta negación no implica la desaparición del imperio como fenómeno social, sino que representa el surgimiento de una nueva variante.

La existencia del imperio hegemónico no implica la desaparición de la dominación ni de la explotación ni de la jerarquización entre las naciones.

97 Stranchey, John, *Op. Cit.*, p. 366.

3.- En el estudio de la política mundial, ya sea pasada o presente, los imperios y sus actos ocupan un lugar aparente de las demás formaciones sociales. Esto es debido a que la política de un Estado imperial es más compleja que la de los demás, ya que es esencialmente ofensiva.

Esta política exterior ofensiva se esconde dentro de lo que actualmente llamamos "seguridad nacional"; con lo que, gracias a la alquimia del lenguaje, una política exterior ofensiva se convierte, como por arte de magia, en defensiva.

Los valores en juego harían una larga lista; sin embargo, existe uno que atormenta a los imperios que ya se han logrado consolidar, éste es: el prestigio internacional.

Fue por prestigio internacional por lo que los Estados europeos se lanzaron a la aventura colonial en Asia y Africa y es por esta misma razón que los norteamericanos no dejan en paz a los nicaragüenses.

4.- En la actualidad, la bipolaridad de las relaciones internacionales brinda a algunos países la posibilidad de consolidar proyectos de desarrollo independientes; los riesgos son altos pero valen el esfuerzo los resultados.

El proceso independizador debe de comenzar en el interior de cada país. Los grupos políticos interesados deben de fomentar un nacionalismo consciente de su trascendencia histó

rica internacional; esto es, no despreciar las raíces nacionales ni olvidar, en ningún momento, que su lucha no es aislada.

En estos momentos, la lucha entre los imperios pone en peligro la vida en el planeta; el peso del gasto bélico de los dos colosales es distribuido entre todos los miembros de sus respectivas zonas de influencia; pero, no conformes con ello, contribuimos a mantener sus niveles de vida y absorbemos una parte considerable de sus desequilibrios económicos.

La historia de los pueblos subdesarrollados de América, África y Asia es una narración dramática de nuestra explotación y de nuestro sometimiento. El imperio se presenta ante nuestros ojos como el castigo Divino a nuestro atroz y nuestra dispersión. Como algo inevitable que nos obliga a ser las grandes comparsas de la historia. Mientras que nuestro único pecado ha sido nuestra soberbia nacionalista que nos ha impedido solidarizarnos entre nosotros mismos para hacer frente al enemigo común.

Debemos de estar conscientes de que el lugar que ocupamos entre las naciones -el de subordinados-, es el resultado lógico de nuestra propia apatía.

La amenaza de una guerra que acabe con todos los seres vivos sobre la faz de la Tierra es también una consecuencia

de nuestra falta de coraje y de voluntad para entender que to dos formamos parte de una sola familia. Por esta razón, el Go bierno Mundial se nos presenta como una necesidad vital del - género humano. Debemos de acabar con la explotación, el vasa- llaje y la jerarquización entre los pueblos y razas para po- der vivir en paz.

La obra es inmensa pero es esencialmente humana; no pode mos sentarnos a esperar que los países desarrollados y los -- grandes imperios solucionen nuestros problemas de hambre y -- educación; como tampoco podemos esperar un milagro celestial que nos brinde la oportunidad de empezar de nuevo.

A pesar de todo, estos son los momentos más grandiosos - que ha vivido la humanidad en su largo recorrido por los labe- rintos de la historia. El género humano cuenta con la tecno- logía y los recursos suficientes para terminar con todas las penas que han agobiado a nuestra especie durante siglos. Esta mos en la posibilidad de devolver a la Tierra parte de lo que le hemos quitado. Pero antes, tenemos la obligación de termi- nar para siempre con aquellas instituciones que hemos creado durante el paso del tiempo y que nos someten.

En las circunstancias actuales, toda la riqueza que gene ra la humanidad no se puede encausar hacia las prioridades -- más urgentes de la gran mayoría de la población del mundo. Só lo a través de la acción consciente del carácter histórico de

los momentos que estamos viviendo, podremos hacer algo por el bien de nosotros y de las generaciones venideras. Estamos ante una exigencia moral ineludible.

5.- Para finalizar, me gustaría compartir las siguientes líneas del gran escritor latinoamericano Alejo Carpentier:

"Pero la grandeza del hombre está precisamente en querer mejorar lo que es. Es imponerse Tareas. En el Reino de los Cielos no hay grandeza que conquistar, puesto que allá todo es jerarquía establecida, incógnita despejada, existir sin término, imposibilidad de sacrificio, reposo y deleite. Por --- ello, agobiado de penas y de Tareas, hermoso dentro de su miseria, capaz de amar en medio de las plagas, el hombre sólo puede hallar su grandeza, su máxima medida, en el Reino de este Mundo".(98)

98 Carpentier, Alejo, *El Reino de este Mundo*, La Habana, -- Ed. Letras Cubanas, 1984, pp. 123-124.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA.

- Academia de Ciencias de la URSS, *Manual de Economía Política*, México, Ed. Grijalbo, 3a ed., 1974, 706 pp.
- Alighieri, Dante, *De la Monarquía*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1941, 127 pp.
- Arrighi, Giovanni, *La Geometría del Imperialismo*, México, Siglo XXI Editores, 1978, 181 pp.
- Barnes, Harry E., *Historia de la Economía del Mundo Occidental*, México, UTEHA, 1976, XVI-910 pp.
- Bon, Frederic et al, *Clase Obrera y Revolución*, México, Ed. - Era, col. Serie Popular, núm. 31, 1975, 105 pp.
- Burnham, James, *The Struggle for the World*, Cornwall, John -- Day, 3a ed., 1947, 248 pp.
- Carpentier, Alejo, *El Reino de este Mundo*, La Habana, Letras Cubanas, 1984, 126 pp.
- Claudio, Fernando, *Eurocomunismo y Socialismo*, México, Siglo XXI Editores, 5a ed., 1978, 204 pp.
- Cohn-Bendit, Daniel, *Táctica y Estrategia Bolchevique*, México, Ed. Tierra y Libertad, 55 pp.
- Conquest, Robert, *The Last Empire*, Londres, Ampersand, 1962, - 132 pp.
- Cosío Villegas, Daniel et al, *Historia General de México*, Dos Tomos, México, El Colegio de México, 3a ed., 1981.
- Da Silva Dias, J.S., *La Influencia de los Descubrimientos en la Vida Cultural del Siglo XVI*, México, F.C.E., 1986, -- 196 pp.
- Deutsch, Karl W., *Política y Gobierno*, Madrid, F.C.E., 1976, 608 pp.
- Etzioni, Amitai y Eva (comp.), *Los Cambios Sociales*, México, F.C.E., 3a reimp., 1984, 453 pp.
- Fieldhouse, David K., *Economía e Imperio*, México, Siglo XXI Editores, 2a ed., 1978, VIII-565 pp.

- Fieldhouse, David K., *Los Imperios Coloniales desde el Siglo XVIII*, México, Siglo XXI Editores, col. Historia Universal, núm. 29, 2a ed., 1984, 351 pp.
- Galeano, Eduardo, *Las Venas Abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 29a ed., 1980, 486 pp.
- Garza Elizondo, Humberto, *China y el Tercer Mundo*, México, El Colegio de México, 1975, VIII-268 pp.
- Gibson, Charles, *Los Aztecas Bajo el Dominio Español*, México, Siglo XXI Editores, 4a ed., 1978, 531 pp.
- Goethe, J.W., *Fausto y Werther*, México, Ed. Porrúa, col. "Sepan Cuantos...", núm. 21, 1985, LXV-274 pp.
- Gramsci, Antonio, *La Formación de los Intelectuales*, México, Ed. Grijalbo, col. Enlace, núm. 2, 1986, 159 pp.
- Grimal, Pierre, *El Helenismo y el Auge de Roma*, México, Siglo XXI Editores, col. Historia Universal, núm. 6, 1984, ---VI-381 pp.
- Gurría Lacroix, Jorge, *La Calda de Tenochtitlán*, México, Complejo Editorial Mexicano, col. Popular Ciudad de México, núm. 11, 1974, 128 pp.
- Heckscher, Elí F., *La Época Mercantilista*, México, F.C.E., --1a reimp., 1983, XIV-871 pp.
- Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, México, F.C.E., 11a ----reimp., 1985, 341 pp.
- Hitler, Adolfo, *Mi Lucha*, Barcelona, Ed. Mateu, col. Todo para muchos, núm. 42, 1962, 355 pp.
- Hobson, J.A., *Estudio del Imperialismo*, Madrid, Alianza Universidad, AU 287, 1981, 343 pp.
- Jacques, J. y Schreiber, S., *El Desafío Americano*, Madrid, --Ediciones Rodas, col. de Bolsillo Selección Zig-Zag, núm. 8, 14a ed., 1972, 327 pp.
- Julien Claude, *El Imperio Americano*, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1969, 441 pp.
- Kaplan, Marcos, *Estado y Sociedad*, México, UNAM, 2a reimp., -1983, 223 pp.

- Kelsen, Hans, *Teoría General del Derecho y del Estado*, México, UNAM, 2a ed., 3a reimp., 1983, XI-477 pp.
- Kelsen, Hans, *Teoría General del Estado*, México, Editora Nacional, 15a ed., 1979, XIX-544 pp.
- Koeber, Richard, *Empire*, Nueva York, Grosset & Dunlap, col. - Grosset's Universal Library, UL 179, 1965, 393 pp.
- Kozlov, I., *La Colaboración Multiplica las Fuerzas*, Moscú, -- Progreso, 1979, 302 pp.
- Kozlowski, T.A., *Imperativos del Equilibrio en la Política -- Mundial*, Buenos Aires, Ed. Pleamar, 1969, 270 pp.
- Lenin, V.I., *El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo*, Moscú, Progreso, 1979, 149 pp.
- Magdoff, Harry, *Ensayos Sobre el Imperialismo*, México, Ed. -- Nuestro Tiempo, col. Desarrollo, 3a ed., 1982, 178 pp.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, México, Ed. Porrúa, col. -- "Sepan Cuantos...", núm. 152, 1981, LIII-53 pp.
- Magri, Lucio et al, *Movimiento Obrero y Acción Política*, México, Ed. Era, col. Serie Popular, núm. 34, 1975, 234 pp.
- Marx, Carlos, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, México, Ed. Quinto Sol, 2a ed., 1978, 308 pp.
- Marx, Carlos, *El Capital, Crítica de la Economía Política*, - Tres Tomos, México, F.C.E., 2a ed., 14a reimp. 1979.
- Marx, Carlos, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Moscú, Progreso, 3a ed., 125 pp.
- Marx, Carlos y Engels, Federico, *Tesis Sobre Feuerbach y --- Otros Escritos Filosóficos*, México, Ed. Grijalbo, col. - 70, núm. 72, 1970, 158 pp.
- Merle, Marcel, *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Alianza Universidad, AU 215, 4a ed., 1986, 461 - pp.
- Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, México, Ed. Porrúa, - col. "Sepan Cuantos...", núm. 191, 6a ed., 1985, LI-453 - pp.

- Moorehead, Alan, *The Russian Revolution*, Nueva York, Harper & Brothers Publishers, 1958, 301 pp.
- Ortega y Gasset, José, *Ideas y Creencias*, Madrid, Espasa-Calpe, col. Austral, núm. 151, 8a ed., 1976, 208 pp.
- Ortega y Gasset, José, *La Rebelión de las Masas*, México, Espasa-Calpe, col. Austral, núm. 1, 25a ed., 1986, 213 pp.
- Panas, Fedenko et al., *El Colonialismo Soviético en la Teoría y en la Práctica*, México, Libreros Mexicanos, 1964, 349 pp.
- Paz, Octavio, *Tiempo Nublado*, México, Seix Barral, 1983, 206 pp.
- Portelli, Hugues, *Gramsci y el Bloque Histórico*, México, Siglo XXI Editores, 8a ed., 1981, 162 pp.
- Proskurin, Alexandr, *Unión Fraterna*, Moscú, Agencia de Prensa Novosti, 1986, 54 pp.
- Sepúlveda, César, *Derecho Internacional*, México, Ed. Porrúa, 13a ed., 1983, 705 pp.
- Skocpol, Theda, *Los Estados y las Revoluciones Sociales*, México, F.C.E., 1984, 500 pp.
- Smith, Adam, *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Dos Tomos, México, Ed. Cruz O., 1977.
- Smith, Tony, *Los Modelos del Imperialismo*, México, F.C.E., 1984, 283 pp.
- Strachey, John, *El Fin del Imperio*, México, F.C.E., la reimp., 1974, 406 pp.
- Suárez-Iñiguez, E., *Eurocomunismo*, México, El Caballito, núm. 12, 1978, 180 pp.
- Tena Ramírez, Felipe, *Derechos Constitucionales Mexicanos*, México, Ed. Porrúa, 17a ed., 1980, XXXII-631 pp.
- Wich, Richard, *La Crisis Política Chino-Soviética*, México, F.C.E., 1983, 277 pp.

Nota: La bibliografía sólo incluye las obras citadas durante el transcurso de la tesis.